

985.07

8.



Whitman
EL ONCENIO

DE LEGUIA

Por DORA MAYER DE ZULEN.



Biblioteca Nacional
del Perú

Donativo de

Luis Alayza y Paz Soldán









Dora Mayer de Zulueta

EL ONCENIO

DE LEGUIA

Por DORA MAYER DE ZULEN.

600927 F-280



UNA LECCION FORMIDABLE

EL periodo de gobierno de Leguía significa una formidable lección en política para nosotros, la que será difícil que se aproveche tan pronto, pero que debe ser aprovechada cuanto antes.

Leguía ha llevado á la Nación á través de todos los experimentos y experiencias que le hacian falta para alcanzar el arte de saber vivir.

Si Leguía no hubiese respondido á determinadas aspiraciones ó ambiciones del pueblo peruano, habria sido imposible que se hubiese hecho dueño absoluto del poder, y por tanto tiempo.

Para adquirir la posición casi inexpugnable en el gobierno de que logró gozar hacia el final de su auge, el Mandatario debió sostener satisfecha á la mitad, sin duda, de la población capacitada del país. ¿Y no sería ya un éxito extraordinario de gobernanete el haber hecho feliz y contentar á la mitad de los elementos sociales del Estado? ¿Habria algún presidente anterior enriquecido y levantado jamás á parecido número de ciudadanos? Obreros, empleados, hombres y mujeres de todas clases mejoraron notablemente de situación material.

Aún aquellos que quedaron relegados á la condición de meros espectadores de la prosperidad creciente de ciertos prójimos y del rápido incremento de obras públicas, encontraron mucho que mirar con sorpresa placentera: edificios, pistas, avenidas, parques, campos irrigados, fiestas pomposas,

instituciones modernas, evocaciones gloriosas, cortesías lisonjeras de extrañas naciones—un verdadero cúmulo de grandezas, estiradas todavía bajo el prisma de la más audaz y persistente de las adulaciones.

El peruano es de natural fastuoso. La leyenda incaica, la tradición colonial ha alimentado siempre la idea de que el Perú sea un país de primer rango. Abelardo Gamarra, quizá el autor más típicamente nacional que poseemos, autor que reúne el espíritu indígena y criollo, sin las adulteraciones creadas por la explotación política del indigenismo que reinó en tiempos de Leguía, escribió este verso:

"Con solo el poder fecundo
del saber y la virtud
hizo Manco del Perú
la primera nación del mundo

Primera por el civismo,
primera por la riqueza,
primera por la grandeza
del ideal el altruismo."

He aquí lo que los indoctos entre nosotros se han creído al pie de la letra.

Sin embargo, solo la aterradora proporción de analfabetismo que reina en el Perú puede explicar que haya ingenuos capaces de persuadirse de que nuestra querida patria pueda figurar como la primera nación del mundo, habiendo tantas otras, tantas potencias, tantos inmensos imperios con recursos infinitamente mayores que los nuestros.

¿Primera por la riqueza? tampoco es exacto, sobre todo en cuanto á la posibilidad que tengamos de hacer esa riqueza efectiva para nosotros, sus dueños únicamente en el nombre.

¡Ah! ¿y donde están el civismo, el ideal y el altruismo cantados en el verso de Gamarra? ¿Los hubo alguna vez, los hay ahora?? Cualquiera que se abstiene de tales preguntas se hace popular, y que no se abstiene se hace ingrato. Popular se hace el hombre que sabe decir lo que las gentes quieren oír, é impopular el otro que obedece al imperativo de proclamar la verdad.

Leguía hizo y dijo siempre lo que más les agradaba á las gentes; su método fué como el del cantinero que escancia sin reserva alcohol al alcohólico. Leguía sació la sed de los enfermos de megalomanía, ó sea delirio de grandezas.

Leguía había concebido un plan definido para forjar la patria que los peruanos deseaban ver florecer; una patria que les diera la ilusión de que el Perú fuese tan poderoso como Inglaterra, tan culto como Francia, tan emporio del arte como Italia; que Lima fuese una capital igual á Washington, Berlín, París ó Roma; que el Callao fuese como Nueva York; que la familia del Jefe del Estado fuese como la familia real británica, con un Juan Leguía émulo del Príncipe de Gales y sus tres hermanas princesas condecoradas con la Orden del Sol.

¡El fausto! El lujo fantástico interior del viejo Caserón de Pizarro!

La sociedad peruana vivió unos años un sueño de mil y una noche.

Durante la solución del litigio de Tacna y Arica se aseguraba que los ojos del mundo entero descansaban sobre el Perú y la justicia de su causa ¡Oh sarcasmo! ¡que felicidad que nadie en el mundo, con excepción de algunos individuos pertenecientes á las esferas diplomática y bancaria, se fijó realmente en el Perú— pues, de otra manera ¡que resonante habría sido la vergüenza nuestra al ser los primeros en abandonar esa cacareada causa justa!

El "Graphic" de Nueva York llamó en Setiembre de 1931 al Perú "víctima impotente de las locuras de un autócrata irresponsable". El economista yanqui Lawrence Dennis dice en "The New Republic" del mismo mes: "Cuando se gasta dos dólares donde debe gastarse uno se impone una injusta carga á las generaciones futuras."

Bajo el régimen de Leguía se contrató diez empréstitos cuantiosos en once años. Las sumas de cada empréstito sucesivo desaparecieron devoradas por la vorágine de pretensiones personalistas, sin dar un rendimiento que hubiese puesto límite y fin á la necesidad de buscar en nuevos préstamos un medio para conjurar las amargas angustias fiscales. La deuda pública se elevó durante el período de Leguía de 24 y medio á 267 y medio millón de soles. Los guarismos que indican tal inflación de los gastos de una nación dentro del estrecho acápite de una década, significan una tremenda acusación contra los hombres que manejaron la administración financiera.

Pero, si nadie en el Perú se dió cuenta de la locura del proceder de los dirigentes, ó del dirigente supremo de los asuntos públicos ¿porqué no suponer que el mismo Leguía vivió tan obsesionado por la ignorancia y el error en materia de economía política como cualquiera de sus compatriotas?

La completa identificación de Leguía con la psicología de la nación que gobernaba puede constituir una acabada disculpa del Presidente Ocenario.

Por eso, debemos tomar los desastres nacionales causados directamente por Leguía, aparte de los otros que simplemente fueron consecuencia de todo una sucesión de desaciertos políticos anteriores, como una formidable lección en gobierno del Estado, y nada más. Nuestra nación es joven; nuestra población es todavía casi infantil en su

mentalidad; nuestras practicas administrativas son rudimentarias; visión larga ó previsión no existe en nuestros hombres; nos contentamos con imitar los procedimientos de los demás pueblos, sin agregar reflexión propia ni voluntad de propósito. No hemos podido avanzar sino atravesando una enorme, dolorosa Experiencia que ojalá no sea ya de aquellas que siempre se han borrado evanescentes de la memoria.

Tendremos que echar un retrospecto sobre las condiciones del Perú en el último cuatrenio de José Pardo, para atinar en comprender la obra de Leguía.

Los tiempos de Pardo

Los tiempos del Presidente José Pardo constituyen hoy una pre - historia. Un mundo nuevo ha surgido desde el año 1918 en que tuvimos cambio de gobernante y en que terminó la Guerra Europea, dejando en la entera tierra civilizada los rastros de su paso.

Pardo salió del mando cuando los peruanos eran aún como habían sido desde la Guerra del Pacifico. En la insistencia sobre la recuperación de Tacna y Arica se cifraba todavía en el concepto general el honor del país. Los viejos prestigios de la Aristocracia y la Iglesia estaban recién socavándose por las teorías libertarias que principiaban a penetrar en las masas obreras. Pardo quiso ser moderno en legislación, y en actividad personal, estimulando la construcción de ferrocarriles y aplicando medios, algo precarios para mejorar la instrucción que, decíase, se hallaba en estado demasiado ineficiente—pero no se desvistió, por supuesto, de su ingénito modo conservador. Empero en esos tiempos de Pardo, la moral hubo llegado marcadamente a declinar hacia la decadencia. La antigua fé católica absoluta de las diversas clases so-

ciales se había hecho en muchas partes hueca y abollada por las ironías de la incredulidad popular y académica; la cuestión con Chile daba lugar más bien á exhibiciones de patriotería que de sincero patriotismo, y servía más bien á los eternos partidistas para hacer plataforma, que al verdadero peruanismo para defender tradiciones de altivez consagradas durante cuarenta años.

Leguía, espíritu perspicaz y burlón, miró a quella descomposición oculta bajo una superficie que conservaba la apariéncia de no variar; analizó todos los puntos vulnerables del antiguo edificio que pensó derribar y ofreció la Patria Nueva, seguro de que esta sería aceptada con ansia por las multitudes desprovistas de firmes arraigos en principios de deber, lealtad y amor á los lares. Derribar instituciones democráticas carcomidas por la corrupción, cual por una polilla que entra en muebles añejos de substancia ligera, no hubo de ser difícil. Atacar categorías que habían perdido á los ojos del público el respeto que en otra hora las rodeara, hubo de prometer fácil éxito.

Pero Leguía no es un gran hombre, no es un luchador que se ha propuesto desterrar la corrupción y detener la decadencia moral advertible en la República: él tan solo tira sus planes para aprovechar hábilmente aquellas condiciones desastrosas.

Leguía impugna el derroche realizado durante el periodo de José Pardo, periodo de excepcional prosperidad para el Perú, usando el escándalo de la desaparición de los Superats del Presupuesto y la cuestión de los Reintegros como palanca en la campaña eleccionaria que lleva contra el último presidente de cuatrenio que hemos tenido. La historia de los derroches habidos en el Oncenio de 1919 á 1930 prueba que no hubo fibra moral en tal campaña.

Leguía fortifica su candidatura lisonjeando socarronamente la vanidad de los peruanos, al abogar por que el Perú se afilie á las naciones que una tras otra declaraban la guerra á Alemania, en pretendida alianza contra el mal mismo de la secular monstruosidad de las luchas armadas. Leguía no entretiene la idea del César de que más vale ser cabeza de ratón en provincias que cola de león en Roma. Si por él fuera, el Perú iría entre los pelos de la cola del león para espantarles las moscas á Estados Unidos de Norte América. El designio de atar la política peruana sumisamente á la de Washington, está ya formado. El 4 de Julio de 1918 es el nacimiento de la Patria Nueva, de esa patria á la cual solo le faltó arrear el bicolor nacional é izar la bandera de las fajas y estrellas para exteriorizar francamente su sujeción incondicional y suicida á la hegemonia yanqui.

El gobierno de la ilusión y desilusión màxima

Si siempre los presidentes del Perú han entrado al gobierno aureolados con los fulgores de una gran ilusión pública y siempre han salido batidos por los latigazos de la desilusión popular, á Leguía le ha sucedido eso en un grado inusitado.

Euvalentonado por los entusiasmos de las masas humanas europeas que creyeron haber escalado soberbias alturas morales con el triunfo sobre los Imperios Centrales, el Presidente de la Patria Nueva ofreció al país, empeñando su cabeza, la restitución de Tacna Arica y Tarapacá. Ofreció también la descentralización que los federalistas universitarios y no universitarios habían puesto á la orden del día. Leguía estuvo con los obreros y con los indígenas, fué proclamado Maestro de la Juventud; fué masón para encanto de los liberales y contribuyó

á la refacción de muchas iglesias para satisfacción del clero. Fué dadivoso con infinidad de ciudadanos y ciudadanas — no de su propio peculio, sino de la hasta cierta fecha inexhausta Caja Fiscal. En los Centenarios Nacionales de 1921 y 1924 dispensó hospitalidades regias.

Todo iba de perlas. Todo el mundo le estaba agradecido; todo el mundo veía que la estacionaria Llama colonial se había movido y transformado como al impulso de una vara mágica, todo el mundo creía que los huéspedes extranjeros invitados á las suntuosas fiestas de Palacio estaban deslumbrados del esplendor que veían.

Todo iba de perlas — pero tenía que venir el colapso á continuación de tan precipitado avance. Con los gastos ocasionados por los dos Centenarios se había echado la puerta por la ventana — para nada, pues los visitantes diplomáticos y reporteriles sabían muy bien lo que había debajo del barniz brillante que se exhibía. Luego, en 1925, vino el Laudo Arbitral del Presidente Coolidge de los Estados Unidos, que no corroboró las expectativas que se había puesto en las promesas de justicia mundial y wilsoniana. Antes ya, en 1923, el Maestro de la Juventud había hecho salear a los estudiantes de la Universidad de San Marcos por su protesta contra la consagración del Perú al Corazón de Jesús.

La decepción causada por el texto del Laudo no tomó proporción conforme con el espíritu que durante cuarenta años había animado a la Nación, porque el hábil Leguía había iniciado con tiempo las propagandas necesarias para suprimir la vitalidad de un patriotismo ingenuo que hubo persistido en las masas sociales, bajo la superficie de una ostentosa patriotería. La Nación se resintió con motivo del Laudo, pero la voluntad aplacado-

ra del gobierno se impuso, y ganó una tregua sobre la base de esperar posteriores desenvolvimientos.

Sigilosamente seguía con persistente empeño la labor de despatriación psicológica que desde un principio hubo de practicarse, bien lo sabía Leguía, para hacer viable un arreglo chileno-peruano, que ninguno de sus predecesores había podido llevar á feliz término.

El retrato de Leguía iba substituyendo poco á poco el escudo peruano en los libros de escuela y en los órganos de la prensa—es decir en aquellas dos arterias que nutren el alma de un pueblo. Entre las masas obreras dejó circular de intento las doctrinas socialistas que hacen creer, falsamente, que un vasto amor á la humanidad es algo superior á un concreto amor á la patria, aún allá donde la cultura está tan rudimentaria que todavía ni existe un sentimiento de amor que valga el nombre. José Carlos Mariategui trabaja con autorización oculta del Gobierno, sembrando el comunismo en nuestras factorías y aldeas indígenas, eso sí estrechamente vigilado, para que no se vaya demasiado lejos para las conveniencias del Mandatario.

Los proletarios han recibido muchos alientos del flexible Presidente, pero, como es imposible contentar al total de las gentes, solo están en realidad bien atendidos los miembros de las Directivas de las sociedades obreras mientras q' las mayorías inermes gimen bajo la tiranía de sus congéneres q' gozan de protección oficial.

La animadversión hacia Chile atizada en épocas con fines determinados, para ser puesta á un lado cuando llegase la hora de la consumación de la Paz Suramericana exigida por Yanguilandia, justifica ante el público todas las medidas de aspecto bélico, ó de Defensa Nacional, que el Gobierno del Oncenio idea en obsequio al objeto exclusivo de con-

seguir su permanencia en el poder.

La comedia del Plebiscito cuesta al país sumas incontables. La Comisión Plebiscitaria: los viajes para aquí y para allá de los famosos Repatriados, los ilusos de Tacna, Arica y Tarapacá á quienes unas veces se les engrie y otras veces se les abandona á terribles miserias.

En el tiempo del Plebiscito murieron todas las ilusiones antiguas de los peruanos; quizá que despues florecieran aún ilusiones nuevas, tan efímeras como aquellas. Los Repatriados (quiere decir tacneños y ariqueños) se desilusionaron de Lima y los limeños se desilusionaron de los Repatriados. Muchos de los tacneños y ariqueños habian abusado de la facilidad de los pasajes que ofrecia el Gobierno, llevados de un afán de conocer la Capital, y pagaron caro la aventura. Todos los hijos de las enunciadas provincias fueron sacrificados á la diplomacia dictadora de Washington, la cual perseguía con el Plebiscito la victimación económica de Chile y el Perú y un puerto en el Pacífico, que felizmente no alcanzó, gracias á la pertinacia chilena que insistía en conservar Arica para el Conquistador.

Leguía fué derrocado antes de poderse hacer coronar de un modo formal como Inca, Emperador de los indígenas, y por ende, del Perú. Así es que la Raza Indígena no vió el fin de las intrigas contenidas en el programa pro-indígena desarrollado por el Candidato a Tres Elecciones Presidenciales sucesivas. Ilusiones quedaron todavía cuando Leguía perdió el mando y cuando murió, porque no tuvo ya ocasión para destruirlas, como otras, con el testimonio de los hechos.

La tendencia monárquica de Leguía ha sido evidente; él diría entre sí: aunque la hora no permita todavía hacer saltar un águila imperial de la cabeza de la figura de la República, como lo hicieran

Napoleón I y III, iniciaré la jornada. Hasta pudo contar Leguía con cierto ambiente favorable á pretensiones monárquicas positivas, pues varios nacionales habían dado desde hace tiempo en arguir que el Perú entraría en más orden bajo un régimen que no fuera democrático. Contra esa última ilusión de una parte de los peruanos se habría erguido entonces la figura de Juan Leguía, príncipe heredero de la nueva dinastía.

La más de las veces no ha habido grandes hombres sinó grandes oportunidades

Hasta ahora, después de la caída del Presidente Oncenarió, sostienen todavía muchos ánimos la idea de que Leguía fué un gran hombre.

Once años son suficientes para acostumbrar á un público á un gobernante y embeber los criterios en la leyenda creada por la adulación desvergonzada que los lacayos rinden al dispensador de suertes y fortunas.

Inteligencia no se puede negar á Leguía, pero inteligencia sola sin participación de relevantes cualidades morales, no hace un gran hombre.

Por el calificativo grande se entiende una personalidad que haya sabido cimentar bienes reales y duraderos en el medio en que actuara.

Se ha escrito libros para demostrar que Napoleón I, Washington, Bolívar, Lincoln y otros no fueron hombres grandes, sino pequeños. Pero en medio de todos Washington y Bolívar iniciaron la vida independiente de la América que fué colonia europea, Lincoln y Castilla dejaron establecido el derecho del hombre á la libertad individual; Bismarck, el diplomático positivista y cínico, construyó una Alemania que supo sobrevivir como estado fuerte, el imperio de los Hohenzollern.

Pero veamos si el Perú ganó bajo el mando de Leguía siquiera en importancia material, en poder sobre sus antagonistas. No. Durante el gobierno de nuestro grande hombre Leguía ganaron ventajas visibles muchísimos países de América—menos el nuestro. Los reyes de Francia Luis XIV y XV no son considerados como grandes hombres, y sin embargo, pudieron deslumbrar siquiera á su pueblo con glorias efímeras de victorias guerreras y diplomáticas, donde Leguía solo tiene una serie ininterrumpida de derrotas. Leguía se parece á esos reyes funestos que fueron precursores de la sangrienta Revolución Francesa por la decadencia social que originaron, en todo menos el poderío internacional que marca su época.

En general es el peor de los síntomas cuando se produce en cualquier medio la deificación de algun hombre. En el grado en que se enaltece demasiado á un miembro de la comunidad tienen que rebajarse los demás.

La autora de este libro recuerda todavía la penosa impresión que sufrió al ver al Dr. Joaquín Capelo inclinarse con excesiva admiración ante los restos de don Nicolás de Pierola. Cuando la admiración a un prójimo sobrepasa el límite racional, ella humilla, esclaviza y subyuga en su propio concepto al admirador, haciendolo incapaz de valer por sí y guardar su dignidad.

Un día el cálculo frio de los sajones hizo un buen juego con la emotividad y falta de control moral de los latinos. Fué cuando Lindbhergh hizo el viaje de Aguila Solitaria en el "Espíritu de San Luis." En París se perdió la medida con que se debió medir al Mensajero de Paz despachado por Yanquilandia que temia el enojo de los pueblos europeos sacrificados al Acreedor de las Deudas de la Guerra del 1914.

No hay gigantes, no hay colosos sino para los

infelices que se agachan en un homenaje involuntariamente servil ó voluntariamente adulator.

Para que Leguía hubiera podido merecer el calificativo de grande, sus móviles tendrían que haber sido nobles y su esfera de visión mayor que la encerrada en el radio del mercantilismo y de la lucha faccionista en que alcanzó éxitos sin valor ulterior.

La deificación del hombre, es decir la idolatría, ha sido condenada con razón por el cristianismo, que a pesar de malos curas y cabildos espasa la humanidad una eterna fuente de buen consejo. Se ha cantado himnos á Bolívar y Leguía. Esto es pagano ó sea, propio de pueblos primitivos. Ninguno de los hombres que han sido proclamados como grandes, habrían podido realizar las hazañas, las creaciones, las reformas que los hicieron célebres, un año, un mes, un día antes de que las efectuaron. Los triunfos realizados por las celebridades políticas han dependido siempre de una evolución preliminar realizada en la mente del público. Todo está listo en la predisposición social cuando el pretendido hombre excelso coge la oportunidad de actuar en el sentido que la época determina. Así subió en España Primo de Rivera, en Italia Mussolini, y en su época Napoleón I. Unas veces surge un guerrero porque los pueblos adoran la guerra, otras veces surge un pacifista porque los pueblos anhelan la paz.

Bien viene aquí una palabra de J. Ortega y Gasset: "Jamás gozarán los espíritus selectos (o los verdaderamente grandes) de aquella forma de placer que en toda abundancia experimenta el hombre trivial: el placer de ser llevado, sostenido, por el ambiente público."

Tal placer gozó, Leguía "El hombre trivial tiene la ventaja de coincidir siempre con su derredor; lo que piensa y dice es lo que los demás acaban

de pensar y decir, ó se disponen á pensar y decir.”
[Una formidable verdad.]

Las grandes oportunidades

Leguía no fué un político popular cuando aspiró á la presidencia de la República para el período de 1919 á 1924. Lo apoyaron como candidato determinados elementos sociales é intelectuales viendo en él un único opositor posible al régimen imperante. Se hallaban casi muertos todos los partidos de oposición que hubo en tiempos anteriores; el demócrata con Piérola, el liberal con Augusto Durand, y el militarista ó constitucional con Cáceres.

La juventud universitaria deliraba por la federación y descentralización; el público estaba disgustado con la cuestión de la esfumación de los superávits del Presupuesto originados por la prosperidad del Perú durante la Guerra Europea y la disputa sobre los Reintegros á los empleados del Estado que no se abonaba.

Tirano el parangón entre Leguía y Piérola, dos gobernantes notables por su conocimiento del medio nacional, aparece una diferencia entre ambos: la gente quiso á Leguía tan luego como les dió algo y quiso á Piérola antes de que les diera. La gran popularidad de Piérola nació con la bizarra aventura del Huáscar cuando éste sublevado, y llevando a bordo al caudillo, presentó combate á los dos buques de guerra británicos Jrent y Shannon, que pretendieron capturarlo en concepto de buque pirata.

Son proezas y no cualidades sólidas minuciosamente pesadas las que seducen al pueblo. Leguía y sus amigos se esmeraron en convertir en hazaña el famoso episodio del 29 de Mayo de 1909 en que realmente mas se lució la ineptitud de los conspi-

radores que sin plan asaltaron Palacio, que el carácter del presidente que se sostuvo, viendo la falta de nervio en sus plagiadores.

Pero no fué el 29 de Mayo, ni la esperanza en la honradez hacendaria del ex-gobernante que en 1912 terminó por primera vez en el Panóptico, lo que levantó a Leguía en 1919—no; lo que lo levantó fué la decadencia general. Todas las estructuras que habían presta lo cierto vigor a la Nación se habían ido hundiendo, y aquel que hubiese estado un día debajo del nivel moral común, resultó entonces arriba, por su cínica inteligencia.

¡Ah sí, que Leguía conocía el medio y la época! La funesta ráfaga de la Guerra Europea había decapitado, puede decirse, a la humanidad civilizada. De las ferocidades y la mortandad de la Gran Contienda no quedaban ya sobrevivientes ni noblezas de sufrimiento ni virtudes del alma. La fé de las plebes en las clases superiores había quebrado. El Reinado del Proletariado intentó venir, pero la clase de trabajadores musculares se ahogó en su propia ineptia y surgió al fascismo, resuelto a contener el comunismo con el aplauso de todas las entidades sociales que tenían valores que preservar. Las medidas despóticas, suprimidoras de los temidos conatos de rebeldía se impusieron como una necesidad por todas las naciones reconocida. La censura, la violación de correspondencias, la persecución de material combativo de prensa, el aumento caprichoso de gravámenes, fueron costumbres traídas de los cuatro años de la Guerra y justificadas por las circunstancias post-guerra.

Leguía pudo preparar así lentamente la omnipotencia absoluta a que aspiraba. Primero hubo de ganar las voluntades de los partidos juvenes, el descentralista y el obrerista,

Hombres de gran carácter no se le oponían en

ninguna parte; él pulsó los políticos que habían de figurar en el Congreso y el Ministerio, y los halló a todos reductibles. En cuanto a los obreros, alentados con las modernísimas esperanzas de reivindicación, solo era menester ganarse la adhesión de las directivas y aplastar los movimientos del resto de ellos con los medios drásticos santificados por su uso en Europa. Habilmente tejó la red el fundador de la Patria Nueva, es decir, de ese espejismo brillante que deslumbraba a las gentes con su arreo de maravillas mecánicas.

Es preciso recordar un acontecimiento en el cual habían puesto formidables expectativas los círculos comerciales del Perú y que sufrió mengua imprevista por medio de aquel otro gran acontecimiento histórico, la Guerra Europea, a saber la Apertura del Canal de Panamá.

Se había argüido desde años atrás que el establecimiento de la vía interoceánica entre el Atlántico y el Pacífico en el Norte ocasionaría una revolución completa en las condiciones de tráfico del Perú, acercando nuestro país a los mercados yanquis y europeos. El adelanto en civilización que habían obtenido el Brasil, Argentina y Chile con ventaja sobre nosotros, se debió a la mayor proximidad de esas repúblicas para las líneas de vapores. Ahora hubiese de entrar el Perú en el mismo vortice de influencias extranjeras en que se habían encontrado desde ya aquellos pueblos hermanos de nuestro hemisferio. Pero, la apertura del Canal de Panamá pasó casi inadvertida en medio de las preocupaciones de la Gran Contienda.

Terminada la Guerra Europea, el funcionamiento del Canal tuvo que producir al fin sus efectos naturales, y a esa portentosa novedad se agregó una más que era resultado de la Guerra el enorme enriquecimiento de Yanquilistas, que se ha-

bía convertido en el emporio de oro del mundo. Leguía entra a gobernar en el justo momento en que las trabas originadas por la Guerra Europea comienzan á disiparse, y en que la mirada de los banqueros de Nueva York se dirigen á Sur-América, por tener mucho capital que invertir y pocas perspectivas de negocio que descubrir en los extenuados pueblos de Europa.

El crédito yanqui está franco para el gobierno peruano que puede ofrecer en prenda los imponderables tesoros propios de nuestra tierra nacional contenidos en los tres reinos de la naturaleza. Todavía más, la época de los inventos mecánicos se halla en un auge fenomenal, y hay la plena seguridad de cautivar el entusiasmo de un pueblo que ha de recibir con la ingenuidad de un niño la dádiva de sorprendentes juguetes é ingeniosos adquiridos á fíado.

No se podrá negar que Leguía gozó de grandes oportunidades como nunca antes se habían presentado en los días de la República para un presidente sin sentido de responsabilidades morales.

Los propósitos de Leguía

Los propósitos que entretenía Leguía al asumir el gobierno pueden ser definidos como sigue:

Primero, adueñarse del Perú sin dejar subsistir ninguna oposición, para lo cual sería necesario destruir el poder del viejo Partido Civil.

Segundo, concluir con la vieja disputa chileno-peruana sobre el cumplimiento del Tratado de Ancón.

Tercero, modernizar el país, inspirándose en el veloz progreso de la técnica europea-yanqui.

He ahí los propósitos. ¿Y los móviles?—Una mezcla de móviles buenos y malos. Un móvil bueno, impulsar al país con más empuje que los predecesos-

res; un móvil malo, mirar las vastas posibilidades de lucro que ofrecían las condiciones del Perú.

Leguía lanzó su candidatura presidencial después de una larga permanencia en centros bancarios ingleses, y vino seguramente como una especie de agente comercial lleno de encargos de quienes se le habían acercado con el intento de utilizar su próximo encumbramiento al poder ejecutivo en el Perú. La consigna más pesada que trajo Leguía fué la de poner término a la controversia legendaria sobre Tacna y Arica, que los extraños consideraban como un fatal obstáculo a un tranquilo desenvolvimiento de las operaciones mercantiles en Sur-América.

La historia posterior demuestra que Leguía fué un gobernante del Perú ideal para los extranjeros, pues todo cuanto pudieron ambicionar consiguieron por su intermedio, sea en concesiones de negocios, en concesiones territoriales y en colocaciones burocráticas. Leguía logró transformar por completo la mentalidad peruana, que durante casi cincuenta años había voltejado al rededor de su rencor hacia Chile, y convertir a la nación en un ente sin ideales postrado en devoción idólatra ante las maravillas materiales que se derramaban cual de una caja de Pandora desde las factorías yanquis sobre nuestra capital y nuestras provincias.

La Patria Nueva

No fué por cierto una casualidad, sino una artimaña bien meditada que se hiciera caer el golpe de mano contra José Pardo en 1919 en la fecha 4 de Julio, día de la fiesta nacional yanqui. Más tarde no se podía saber cuando se conmemoraba ese aniversario cual una efemérides gloriosa, si se celebraba el advenimiento de Leguía al gobierno ó la anexión del Perú á Estados Unidos de Norte América.

Con la invocación de la protección diplomática de Estados Unidos en los asuntos internacionales y el aprovechamiento ilimitado del crédito del Wall Street que caracterizó la política de Leguía, el Perú, que debió ser por naturaleza un país suramericanista se convirtió en un país norte-americanista y en un factor yanquizador en la vida internacional del Continente Colombiano. Los misioneros evangelistas habían estado inculcando ya desde tiempo atrás en sus colegios primarios y de High School una admiración a los Estados Unidos. Ahora, durante el Oncenio, esa admiración a los Estados Unidos la enseñaban en mayor grado las maquinarias de la Foundation Company, tendiendo con rapidez asombrosa las pistas de cemento en las calles y campos, y levantando construcciones de toda especie; la propagaban los cines con sus películas de Hollywood, la difundían los múltiples viajeros que regresaban obsesionados con las maravillas de Nueva York, la cultivaban los deportistas; la predicaban los médicos y los legisladores que copiaban los métodos higiénicos y administrativos de la más moderna de las naciones; la profesaban los dueños de talleres y los agricultores, empleando los motores y las prácticas yanquis. El pensamiento entero de la población peruana fué ocupado por las imágenes de automóviles, victrolas, cámaras de refrigerio, etc. etc; la mentalidad de la gente se concentró de un modo absoluto en los objetos materiales de invención yanqui, desapareciendo los intereses de otras épocas, que habían sido más nacionalistas ó cosmopolitas. Hasta el Arzobispo se embarcó en transacciones mercantiles con la banca neoyorquina, y corrió con un afán sorprendente en un prelado católico a saludar al Jefe de un Estado protestante, Mr. Hoover, cuando la visita de éste á las repúblicas de nuestro hemisferio.

El presidente Leguía se aconsejaba con el Se-

cretario del Exterior yanqui, Mr. Kellogg y con los embajadores Moore y Poindexter, sin que á alguien le alarmara la idea de que estos hombres tendrían que trabajar en beneficio de su patria y no de la nuestra.

La generación de esos días vivía en el mejor de los mundos, pavoneándose con grandezas prestadas, sin adivinar que honda tendría que ser su caída cuando llegara la hora en que se separara lo propio de lo ajeno. Leguía no se veía en el espejo de Herodes, rey de Judea bajo la férula del César.

Nueva hubo de ser una patria sin las antiguas tradiciones nacionales, que diern todo su pasado por los artefactos mecánicos de Yanquilandia, que se importaban para el mayor embellecimiento de las ciudades y la mayor comodidad de los habitantes del país.

Un pueblo que es fiel a sus tradiciones jamás podrá tener una patria nueva. Tener una patria nueva significa haber cambiado de patria. Y en efecto, el Perú se había puesto en camino de aclamar como patria los Estados Unidos de Norte-América, que lo estaba conquistando financiera y moralmente, evitando el ruido desagradable de las armas. Leguía logró, en lento avance sigiloso de sus propósitos, borrar el recuerdo de Bolognesi, profanar la leyenda de Alfonso Ugarte y colocar el retrato del deificado Presidente en lugar del escudo nacional.

Queda dentro de los límites de lo posible que Leguía haya creído sinceramente prestar un servicio a su país, convirtiendolo en un estado de la Federación Norte-Americana, tal como fueron ligados a la República Sajona los territorios de California y de Tejas. En medio de la indolencia y la falta de conciencia nacional prevaleciente en los hombres de nuestra república, no pocas personas se habían pronunciado ya ocasionalmente en el sentido de que

pudiera ser mejor: pertenecer á algún amo protector capaz de imponer aquí el orden y la disciplina á que parece refractaria la raza peruana: Dando quizá por irremediablemente perdidas las esperanzas en un desenvolvimiento propio de su patria, bien pudo Leguía haberse imaginado ser el hombre predestinado á conducir el proceso de transformación del Perú independiente en un estado sujeto á mandato extranjero.

Leguía con su Patria Nueva: representa en verdad el plan de un suicidio aparatoso que tiende á llevar á la muerte al país, si no se levantan impulsos vitales que se opongan.

Los Predecesores de Leguía

La literatura y oratoria de los adulones del gobernante que alcanzó en tiempos de Leguía á extremos hiperbólicos, propendió á formar en el público ilítero la creencia de que jamás antes del presidente de entonces los jefes de Estado del Perú hayan hecho algo para el adelanto del país. Se pintó á Leguía como á un artífice incomparable q' hubiese conjurado de la nada una grandeza asombrosa de nuestra patria.

Sin embargo el iniciador de la modernización de Lima fué Piérola en el siglo pasado, con el corte de la Avenida de la Colmena. El gobierno de Piérola se habria parecido sin duda mucho al de Leguía, si en aquella época se hubiese podido hacer el uso y abuso de un crédito extranjero que el Perú entonces no tenía.

Billinghurst tuvo la concepción de las Obras Portuarias del Callao, y proyectó para este objeto un empréstito de seis millones de dólares, suma formidable para aquellos lejanos días en q' no había comenzado todavía la Danza de los Millones. Ese

mismo presidente fué el auspiciador de las Leyes del Trabajo y de una política socialista en general q' principiaba á abrirse campo en el mundo.

José Pardo se preocupó del ramo de instrucción y del ramo ferrocarrilero. El libro de Alejandro Garland "El Perú en 1906" registra las obras que realizó en su primer período presidencial. Aunque en su segundo período gozó de una época de bonanza nacional, careció no obstante de aquel vasto crédito extranjero que tentó á Leguía á echar la puerta por la ventana, causando en el público ingenuo la impresión de haber hecho dar al Perú un paso gigantesco.

A Leguía poco le cuadraba fomentar la crítica anti-civilista que se desenvolvió durante su régimen en el periodismo palaciego. Aunque ella diera resultados como resorte de una política al día, un hombre tan inteligente como Leguía debiera haber sabido que es preciso cuidarse cuando se tiene rubo de paia. Mejor no se hubiese tocado la historia de los peculados y demás yerros civilistas en el Oncenio que estuvo repleto de llagas semejantes y peores.

En muchos respectos la política de Pardo fué más discreta y hasta más sincera que la de Leguía. Relativo á administración financiera, Leguía tuvo en comparación con sus predecesores sino la ventaja de que la superabundancia de créditos de q' se servía fuera tanto que le permitiera ostentar notables progresos en obras públicas aún despues de satisfacer las fantásticas pretensiones de los eternos succionadores del fisco.

Lima pudo crecer como por encanto bajo el régimen de Leguía, y el Palacio de Pizarro pudo ser refaccionado en ocho días despues de un voraz incendio, porque hubo suficiente dinero. Más bien

fuieron las maravillas que se veían efecto del oro que corría, qué obra de un talento especial del Presidente. Verdad que Leguía se mostró como un gobernante pertinaz y activo, pero es que la cosa valía la pena. También José Pardo hubo dado muestras de ahínco y laboriosidad, antes del apogeo materialista.

Todo fenómeno que se presentó durante el gobierno de Leguía fué puesto incondicionalmente á la cuenta de gloria, que la Nación había abierto á nombre de él. Claro que no se negará que el Presidente estimuló muchas actividades; claro también que sería imposible para cualquier gobernante, sea Leguía ó sean sus predecesores, no efectuar bien alguno que lo acreditara en el concepto de sus gobernados. Pero Leguía jamás se detuvo en su carrera administrativa donde debiera haberse detenido; jamás moderó sus impulsos donde debiera haberlos moderado. Esto trajo su ruina y la de todos aquellos que se habían adherido á él. Esto lo anula ante el criterio de un historiador serio en calidad de hombre de ponderación y talento superior. Los admiradores de Leguía no poseyeron sino inteligencia mediocre para aquilatar el mérito de un gobernante y se dejaron deslumbrar por brillantes falsos y fuegos fatuos.

No; la veloz transformación que se operó en Lima desde el 1920 no se debió de un modo único al dinamismo del Presidente Leguía. Aunque los Superávits Fiscales del tiempo de José Pardo se habían esfumado y los dineros de los diez empréstitos contratados en el curso del Oncenio iban endeudando á la Nación mucho más de lo que la beneficiaban, las fortunas privadas estaban yendo en auge inusitado, y no fué Leguía sino la riqueza de los flamantes millonarios la causa que hizo surgir los nuevos barrios elegantes de la Capital con sus

mansiones de suntuosidad nunca vista anteriormente. Los nuevos ricos mandaron traer la infinidad de automóviles de lujo que requerían la construcción de las pistas de asfalto ó cemento que el Estado se brindó quizá con demasiada proligidad á proporcionarles. ¿Y quién era el Estado en ese tiempo sino Leguía, el enérgico mandatario que obligó á los propietarios urbanos á costear la pavimentación y canalización de las ciudades, tomándose él la fama de cuanto progreso se alcanzara. El automovilismo rural, que hizo cruzar de blancas vías de cemento muchas de las antes desoladas regiones provincianas, fué facilitado por la labor gratuita de los conscriptos viales, víctimas de infinidad de abusos. La Foundation Company tendía pistas hasta en sitios nunca traficados, con el solo objeto de cobrar el kilometraje, tal como en la época de Pardo se hizo el trazo del ferrocarril á Huacho en el terreno más impropio y con cientos de curvas, también con el propósito de extender la longitud de la obra.

Cualquiera noción de economía política, cualquier sentido de responsabilidad administrativa y práctica de severidad controladora, faltaron en Leguía como en sus predecesores. Y nuestro público, tan desprovisto de las cualidades de previsión y talento económico como nuestros gobernantes, decía al contemplar las "avenidas progreso", que éstas costaban sin duda más de lo que debían, pero que había que aplaudir el adelanto cueste lo que cueste. Nadie se preocupó de que aquellas avenidas del progreso podrian próximamente volverse avenidas á la bancarrota.

Cansado sería detenerse en la historia de los peculados que se escribió inmediatamente después de la caída de Leguía en la prensa de la Capital. El hecho que el Presidente del Oncenio haya contado

todavía despues de dichas revelaciones con ardientes simpatizadores y admiradores prueba que él no difería en moralidad de la moralidad general. El Perú ha podido hundirse bajo la conducción de Leguía en los abismos de la insolvencia y de la miseria porque ningún acto inescrupuloso ó irresponsable chocaba contra una austeridad de conciencia en el público que lo contemplaba. Psicológicamente, la época de Leguía fué una época de adoración á una inteligencia huérfana de influencias de sentimiento y principios de rectitud. Los triunfos de la astucia, el cinismo y la audacia eran aplaudidas por jóvenes y viejos; se disimulaba los procederes de la deshonoradez y la deshonestidad tan luego como daban resultados dorados. Las críticas contra el gobierno se armaban de las viejas razones moralistas, pero ellas no significaban más que ataques partidaristas, sin respirar sinceridad ni interés en la rectitud que preconizaban.

Leguía ha sido un gobernante más jesuitico que todos sus predecesores, sea por la peculiaridad de su inteligencia ó por el desastroso relajamiento de los frenos disciplinarios peculiar de la época en que actuó. Ninguno de los predecesores de Leguía estropeó la Constitución del 1860 hasta el grado en que éste estropeó la Constitución del 1920 de su propia hechura. La historia de los peculados cometidos en el Perú a la sombra del gobierno es una desde don Manuel Pardo hasta don Augusto B. Leguía. Esa historia tiene dos puntos culminantes, los del Guano y Salitre entre 1871 y 1875 y de los Empréstitos Extranjeros entre 1919 y 1930. Hasta el alabado presidente Pierola lleva la mancha del Contrato Dreyfus, y el régimen de 1895 á 1999 tiene la triste nota del Impuesto á la Sal, que perjudicó enormemente a los ganaderos indígenas. No fué la culpa de Pierola que el dinero, producto de aquel impuesto, destinado al rescate de Tacna y Arica, tuviera más tarde en manos de diversos ministros de hacienda un

triste fin en traslaciones de partidas del Presupuesto General de la República, pero es dable dudar del patriotismo de los ciudadanos destacados en los tiempos de Pierola, por no haber encontrado, aún pronto después del desastre consiguiente á la Guerra del Pacifico, un medio mejor que un impuesto á la sal para ayudar en la recuperación de las Provincias Cautivas. La economía pública siempre ha marchado mal, y para una raza como la nuestra, las épocas más siniestras han sido las de mayor abundancia de dinero, porque ellas nos han alejado de la virtud y el trabajo, y nos han lanzado en la orgía.

En esta crítica rigurosamente sincera, inspirada en el deseo de que su causticismo sea curativo, se puede señalar, hablando de política internacional que los gobernantes del Perú procuraron siempre hacer aparecer como virtudes sus defectos, pero que en realidad la acción de nosotros hacia el exterior se caracteriza en la mayoría de los casos como débil, y no como generosa, según dice el vocablo usual. El Perú jamás ha tenido fuerza política, ni sus gobernantes han podido salvar contingencias difíciles, porque el erario nacional siempre ha estado en atraso ó en caos, y este mal crónico ha dependido, desde luego, no de la incompetencia especial de un solo régimen ó de una sola generación sino de una particularidad de la raza o de la edad política que ella tiene. Si los demócratas quieren exceptuar el régimen de Pierola de este juicio sumario puede replicarse que la excepción confirma la regla ó q' la pobreza nacional en los años de 1895 á 99 hizo que aquella época fuera la más favorable para poner en relieve el máximo de talento económico que un criollo peruano pueda desarrollar. En contraste, Leguía exhibe el máximo despilfarro de que nuestra raza, megalómana é imprudente, es capaz.

Los Peculados

Los grandes peculados vienen con las grandes oportunidades.

Los primeros peculados de nota en el Perú republicano vinieron con el comercio del salitre de Tarapacá y del guano de las Islas. Los cometió el grupo que formó el Partido Civil, el cual era más apto para manejar tales negociados que los simples asaladores de la silla presidencial que al principio del régimen de emancipación armaban montoneras é imponían cupos.

La luctuosa historia del Salitre y del Guano fué usada posteriormente por todos los otros partidos para hacer la guerra al partido civil que a causa de su mayor ilustración conservaba a través de los años cierta superioridad en la política nacional. El pueblo jamás quiso al Partido Civil, porque era aristocrático y adinerado, y esta circunstancia fué explotada por todos aquellos que veían la Silla Presidencial llena de oportunidades de lucro, aunque no ya llena de guano y salitre. Sin embargo, el peculado no es asunto de clase ó de partido, sino de individuos particulares ó de un estado general de amoralidad ó inmoralidad. Contemplemos a los diversos gobiernos formados por partidos de cualquier otro color que el civilista, y se comprobará la verdad de lo dicho. Pueden aparecer hombres honrados, pero no partidos honrados ó pueden aparecer hombres deshonestos sin las grandes oportunidades para el medio que tuvieron los del tiempo de las famosas Consignaciones ó de los Créditos estupendos. La crítica política ha sido aquí siempre tan solo un arma de combate y nunca un acto de sinceridad patriótica, por eso no ha podido el país regenerarse.

El pueblo peruano se halla hasta hoy en un estado de amoralidad: las deshonestidades no le cho-

can y por eso ellas alcanzan todo su desarrollo, madurando sus malos frutos. El secreto de ganarse la voluntad de nuestro público es saberlo enganar: tratarlo con maneras finas; no hacerlo percibir que existe al lado opuesto sentido de superioridad ó distanciamiento gerárquico, hacerlo perder el tiempo en largas antesalas, alimentando fútiles esperanzas antes que darle una antipática negativa; servirle de padrino á cualquiera en su fiesta a manera de un rey gentil. Esta habilidad no la poseyeron los civilistas unida á su habilidad en el negociado. Al civilismo se le adhirió la leyenda de la Argolla. Se decía que ese partido tenía el propósito de transformar el Perú en una oligarquía y se atribuía á los Pardo la palabra de que en el país debiera haber solo ricos y pobres, ó sea una clase dirigente y otra clase sierva.

Por fin no fué Pardo sino Leguía quien le puso al pueblo la argolla, ó sea que estableció la tiranía más absoluta que en el Perú se haya conocido; no fué el civilismo sino el leguismo que mató por completo la oposicion parlamentaria y periodística, y acabó el leguismo por ostentar peculados tan fenomenales, si no más fenomenales que el civilismo.

¿Que Leguía fué de la casta misma de los civilistas y hechura del civilismo? Pero entonces ¿cómo es que aquel mismo pueblo que abominaba de los civilistas aclamaba á los leguistas? ¡Curiosa paradoja! Leguía se dedicó desde la iniciación de su gobierno a la obra de destruir el partido civil y lo hizo con gran beneplácito del pueblo que miraba en los civiles la clase de los gamonales, ó sea de los eternos explotadores. Al pueblo le pasó con el leguismo y el civilismo cosa igual como con los yanquis y los chilenos; tanta fué la confianza que prestó a Leguía y al Tío Sam como era la desconfianza que oponía al círculo del "Comercio" y a los chilenos. Leguía

fomentó una fobia contra los civilistas y una adoración por los yanquis, con el objeto de sustraer á la sociedad nacional á cualquiera influencia ajena á la suya. Pero el yugo del civilismo no podría haber sido de peor carácter que el del leguismo ni el peligro chileno peor que el yanqui.

El pueblo estuvo ciego á aquel respecto, y más bien que ciego, hipnotizado. En el pueblo había muerto todo sentido de idealismo, y también en él no sobrevivía sino en salvaje desnudez el sentido del lucro.

La generación joven que creció durante el Oncenio recibió la atolondrada influencia de la época post Guerra Europea: el vacío del adiestramiento deportista, el deslumbramiento de las funciones cinematográficas. Y la generación vieja ¿cuando perdería la educación de sus tiempos tempranos? Los vientos del modernismo borraron su ética, si la tuvo. La mente humana se había hecho arena. La mente humana se convirtió en esa época en un material inconsistente. La nación peruana comenzó el Oncenio toda patriotería con Leguía, y lo terminó, todo derrotismo con Leguía.

¿Quien no sabía que Leguía con su círculo cometía peculador? En Lima se sabe todo. Los rumores, los chismes circulan sin cesar, y si el silencio impuesto por la tiranía, y la mentira vertida en chorros, hubiese mantenido á gran parte del público en ignorancia sobre los puntos graves de la administración pública, esos puntos han sido perdonados por muchos cuando ya no se les ignoraba. Perdonar es justo ante la flaqueza humana, pero ¿dónde está el límite en que la práctica del perdón no se confunde con una completa impunidad y falta de sanción?

La generación actual es sobre todo admiradora de la inteligencia y a los más de sus miembros hasta las

picardías les hacen gracia, con tal que no se sientan heridos por ellas en su propia persona. Desde luego, las incriminaciones mutuas entre los partidos políticos no han servido para nada sino para enlodarse entre peruanos. Nuestro público tiene el mismo ocioso placer en leer una crónica escandalosa al estilo del Abate Faria en "El Tiempo" contra el régimen civilista ó al estilo de Francisco Loayza en "La Libertad" contra el régimen leguista, como tiene en asistir a una pelea de gallos ó un match de box. Los detalles inacabables relacionados con los peculados cometidos por uno ú otro de los grupos políticos son pasto sabroso para aquellos que adolecen gula de semejantes potajes. Y despues de la pelea ó despues del banquete se van los asistentes á su casa entusiasmados con los campeones que han visto ó aficionados á las viandas que han consumido.

Por eso rememorar las minuciosidades de una bochornosa administración económica en el pasado, no es hacer obra higienizadora del ambiente público. Debería tocarse el tema de los peculados con el único propósito de señalar los daños causados por las infidencias administrativas y determinadas inescrupulosidades adláteres, y con el único objeto de ilustrar el criterio de la colectividad. Cuando no media, como tantas veces, en la crítica el estrecho interés de favorecer á tal ó cual partido con detrimento del otro, se reconoce filosóficamente que casi todos los individuos, de cualquier color partidarista que fuesen, serían capaces de caer de un mismo modo en una misma tentación, tan luego como la ocasión se presentara y las condiciones de la inteligencia lo permitieran.

Que el Perú ha ido persistentemente atrás en su verdadera condición económica, lo probará la historia documentada de la administración pública, que no ha sabido sacar provecho para el país en gene-

ral de los inagotables tesoros con que la naturaleza quisiera bendecirlo. Limitandonos al Oncenio, deberíamos repetir la lectura de los estudios sobre los Empréstitos y Contratos Nacionales que nos brindó la prensa local sería en la época posterior a la caída de Leguía, cuando se hizo posible hacer luz en asuntos que el régimen leguista procuraba mantener ignorados.

El Sr. Manuel Ingoyen Puente había presentado en el año 1928 una importantísima tesis para optar el doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Mayor de San Marcos, titulada: "Bosquejo sobre empréstitos contemporáneos en el Perú," que fué publicada en 1930 por "El Comercio" en una serie de fechas comenzando en Diciembre 2. Este trabajo debiera ser consultado por toda persona que pretendiese hablar con fundamento sobre lo que ha significado para la población peruana la política financiera de Leguía.

Un editorial del periódico "The Graphic" de Nueva York, reproducido por "El Comercio" en la edición del 14 de Septiembre de 1930, dice que el Perú ha sido bajo la dictadura de Leguía un caso crónico, y un caso único en sus proporciones, de contratos de empréstito que dan tanto poder a ciudadanos banqueros yanquis que las repúblicas hispano americanas no pueden mantener grado alguno de independencia nacional.

Para que el gran publico logre formarse una idea de como afecta el bienestar general una desastrosa política financiera parecida a la llevada a su colmo en el Oncenio de Leguía, será preciso hacer una exposición práctica al respecto.

Cuando la Revolución del 22 de Agosto de 1930 puso fin al régimen de Leguía, estaba por formalizarse el undécimo empréstito por un monto de

cinco millones de dólares, que el Perú propusiera contratar en un espacio de once años. De toda evidencia es un absurdo económico que un Estado contraiga cada año inextinguibles obligaciones fiduciarias, girando contra el porvenir, máxime cuando los saldos de los respectivos empréstitos se consuman, dejando déficits siempre crecientes. En una tabla comparativa del estado de la deuda pública del Perú entre los años 1918 y 1929, inserta en la tesis del Sr. Irigoyen Puente, aparece el dato siguiente:

Al 31 de Diciembre de 1918

Deuda Externa	Lp. 2.939.984.1.91
Deuda Interna	Lp. 5.795.977.9.19
Deuda Pública	Lp. 8.735.962.1.10

Al 31 de Diciembre de 1929.

Deuda Externa	Lp. 22.095.550.1.24
Deuda Interna	Lp. 4.641.878.3.00
Deuda Pública	Lp. 31.499.032.9.20

Como se ve solo la deuda interna quedó un poco aliviada bajo la acción financiera del Régimen del Oncenio; en cuanto a la deuda Pública, ella subió en una proporción de casi 23 millones de libras peruanas, y la Deuda Externa tuvo el enorme aumento de más de 21 millones de libras oro.

El Presupuesto Nacional, en su fabulosa inflación atribuía el légalismo a un crecimiento de prosperidad, ostentaba las sumas prestadas como si éstas hubiesen sido propias y no cargadas de obligaciones que el Estado no podía satisfacer y que hacían al capitalista extranjero dueño de la prenda que se le había dado en garantía. Además, el Presupuesto Nacional incluía considerables cantidades que representaban el producto de onerosas tribu-

taciones que antes no habían pesado sobre el comercio, los propietarios, los consumidores, y por ende, los pobres sobre quienes, por ser los más débiles, gravitan invariablemente los perjuicios de los cuales los pudientes se sacuden.

Adviertase ahora cuales y cuantas fueron las prendas que el Gobierno asignaba en garantía de los caudales prestados que se esfumaban en los últimos años en cubrir déficits del Presupuesto, sirviendo como meros paliativos de una situación económica que continuamente se agravaba.

Las rentas del alcohol y del azúcar hallabanse desde hace tiempo entregados para responder de los pagos de amortización é intereses de empréstitos extranjeros; la renta entera derivada del impuesto al opio respondía del abono de un crédito nacional; lo mismo la renta del tabaco. Los adelantos de dinero que recibió el Gobierno de la Peruvian Corporation, la Cerro de Pasco Copper Corporation y las Compañías Eléctricas Asociadas fueron hechos en momentos tan angustiosos que estas Empresas pudieron imponer su ley al Gobierno, retirando todas las consideraciones hacia el público que se había estipulado en los contratos respectivos.

Para obtener el empréstito colocado el año 1926 en la bolsa de Nueva York, con el objeto alegado de crear un Banco Agrícola y continuar obras públicas, hubo que ofrecer en calidad de garantía la renta del capital movable, la renta derivada de las entradas por concepto de alcabala y patentes; el producto de un impuesto á las sucesiones; la cesión de un 20 por ciento de las rentas votadas para el objeto de la instrucción; el producto de los derechos de faros, de capitantías y de un impuesto al agua para industrias; el producto de timbres para pasajes y un papel sellado aduanero especial.

mente creado con el fin de rendir entradas.

¿Con que dinero habría que sufragar al fin el Estado sus gastos corrientes, cuando casi todas las entradas legítimas del Fisco quedaban afectas á responsabilidades de crédito? De amortización de deudas ya no se podía hablar, y desde luego el Perú descansaba solamente en la tolerancia de sus acreedores hasta el día en que le fuese imposible pagar aún los intereses devengados y conseguir nuevos créditos para prolongar su precaria vida económica. Solo aumentos de contribución de toda especie podrían remediar por momentos los dilemas que se presentaban, y algún día los ciudadanos serían incapaces de resistir tributaciones mayores. O el Perú se rendía íntegro, con sus tierras y sus gentes, a un amo extranjero, o cortaba con un instante salvador de conservación propia su descabellada carrera. Leguía, y más aún que él, su camarilla, estaba dispuesta á la venta con preferencia al corte.

La existencia del Perú estaba en la balanza; Pero la Nación yacía confiada en su gobernante ó estaba indiferente á su suerte.

Notoriamente los gobiernos suramericanos de esa misma época, tan malos como el de Leguía, recibían comisiones de los prestamistas neoyorquinos en premio de negociar los tesoros de sus respectivas patrias, por lo que, al producirse más ó menos simultáneamente el derrumbe de los regimenes presidenciales en Bolivia, el Perú, la Argentina, el Brasil y Chile, el Ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos de Norte America, Stimson halló forzoso hacer una declaración oficial, al efecto de calificar como ilegales los empréstitos internacionales realizados á base de una comisión para el gobernante negociador.

En un editorial de "The Graphic" de Nueva

York, transcrito en "El Comercio" del 14 de Setiembre de 1930, se lee: "El Departamento de Estado (de Yanquilandia) controla el negocio de los empréstitos á gobiernos extranjeros en el sentido de que ningún empréstito se hace sin su consentimiento. El consentimiento oficial otorgado á los empréstitos de la Dictadura peruana hace al Departamento de Estado cómplice de la dictadura en las conspiraciones contra la independencia, la soberanía y los intereses del pueblo del Perú.

Lawrence Dennis, el economista yanquí que es quizá uno de los autores que mejor ha escrito, sobre Leguía, dice en su artículo inserto en "El Comercio" de Setiembre 17 de 1930: "El Presidente Leguía podía difícilmente haber ignorado el hecho de que sus hijos, sus parientes y muchos de sus amigos estaban recibiendo millones de dólares como comisiones y ganancias sobre los empréstitos extranjeros y las contratax de obras públicas. A veces las comisiones para sus hijos y amigos eran pagadas directamente por firmas norte-americanas. Sus hijos tenían también participación grande en las utilidades de los monopolios del Estado y especialmente en la concesion para explotar las casas públicas de juego de toda la República, corrupción que el gobierno paternal tuvo que legalizar enmendando la Constitución que prohibía el juego de envite".

¡Hasta donde descendió el Ejecutivo, hasta donde el Congreso que prohibieron tales enmiendas en la Carta Fundamental!

De acuerdo con el Gobierno, el Consejo Provincial del Callao contrató en 1927 un Empréstito Municipal para saneamiento con la tristemente reputada firma Seligman de Nueva York, y mas tarde otro con las Empresas Electricas Asociadas, mediante los cuales se deshizo de todas y cada

una de las rentas de la Institución, hipotecándolas en garantía, para disipar el efectivo del préstamo en las orgías acostumbradas durante el Oncenio.

El último empréstito verificado por la dictadura de Leguía fué de cien millones de soles, cuya garantía fué la totalidad de los impuestos que debía recaudar y administrar un organismo creado al efecto, controlado por los banqueros.

¿Quien no comprende la miseria de un país cuyo fisco ha tenido que admitir interventores extranjeros y cuyos dirigentes se dedican desesperados a buscar dinero para poder atender a los servicios públicos, a los pagos de las obligaciones oficiales y la satisfacción de los vicios privados?

José Pardo dejó, al cabo de su primer periodo en 1908, a su sucesor Leguía las arcas del Estado agotadas, pero ¿quién osaría afirmar, contemplando el cuadro que ofrece el país al dejar Leguía el gobierno en 1930, que este gobernante haya sido superior a sus antecesores y haya levantado al Perú durante el Oncenio?

Leguía vivió como Sardanápalo, el sibarítico rey de Asiria, ó como Luis XIV que decía: "El Estado soy yo", ó como Luis XV cuya frase fué: "Después de que yo termine, que venga el diluvio".

Sardanápalo trajo la desmembración de Asiria por los medas y babilonios; los Luises trajeron la guillotina. Leguía deja para sus sucesores el inmenso problema de reconstruir el Perú arruinado y disociado. Todavía no se puede saber si el Estado que él gobernó esté destinado a ser desmembrado como la Asiria, á hundirse en el diluvio presentido ó a ser salvado del naufragio por la misericordia de Dios.

El Peligro Internacional

El peligro internacional para el Perú estaba casi exclusivamente en el Sur, en forma de la enemistad con Chile. Las disputas de fronteras con las demás repúblicas no amenazaban traer peores consecuencias que algún rozamiento ocasional, mientras la diplomacia chilena no agitaba el cortijo en respuesta a algún movimiento del Perú. Hasta el peligro chileno no habría agravado tanto á no ser por el arriesgado uso que del asunto Tacna y Arica hacían los jugadores a la política interna de ambos países. La triste conclusión de que también en nuestra América se haya que vivir como en Europa, en un régimen de paz armada, solo podía derivarse de las imprudencias de la política que se llevaba. Ni el peligro yanqui hubiera adquirido las tremendas proporciones que alcanzó en el Oncenio, si los gobiernos suramericanos hubiesen sido celosos de resguardar los intereses de sus propios pueblos en lugar de hacerse socios de la banca neoyorquina.

El antagonismo chileno-peruano que debió ser lógicamente más fuerte en época cercana que lejana á la contienda de 1879, se había intensificado por lo contrario con el correr de los años á causa de los chauvinismos suscitados por literatos ociosos ó propagandistas interesados. El ambiente que hubo para la población peruana en las Provincias Cautivas fué mucho mejor en 1888 que en 1929. Los pueblos, aún los enemistados, conviven tranquilos mientras que nadie los excita; hasta los matones á nadie matan mientras no se les paga para hacerlo. Las persecuciones de peruanos en las provincias ocupadas por Chile eran siempre la obra de maquinaciones ó maniobras mal aconsejadas de las cancillerías antagonistas.

La vocinglería fué invariablemente el tono de Leguía desde que comenzó su política de desafíos como ministro de hacienda en el primer periodo presidencial de José Pardo, iniciando en 1904 la política de empréstitos extranjeros en el Perú con la relativamente ínfima operación de 600.000 Lp. destinadas a la adquisición de los acorazados "Grau" y "Bolognesi". Por pequeño que haya sido aquel principio de armamento y por conveniente que pudiese haber parecido entrar en una moderada política fiduciaria, la condición del Perú era entonces tan débil que un buen diplomático no habría despertado alarmas con el gesto de comprar armamentos, ni habría empeñado el crédito internacional para un objeto improductivo y causante de mayores desembolsos, sino que habría preparado una futura fuerza del Perú con la fundación de una eficaz marina mercante. La política del gobierno del Perú influyó en la política del gobierno de Chile, sacrificando igualmente al pueblo de aquel país á una descomunal carga de armamentos.

Otra vez en 1918 el espíritu leguista arrastra a las masas a valentías insubstanciales mientras la mayor ponderación de Pardo procura mantener al Perú fuera de la Alianza contra los Imperios Centrales de Europa y la astucia de Leguía explota el entusiasmo popular causado por las teorías del discutible apóstol de la paz y la justicia, Woodrow Wilson.

Al calor intenso de la Guerra Europea habían madurado en la mente de los pueblos expectativas fantásticas de reivindicaciones justicieras, que hicieron eco de hemisferio a hemisferio. Se creía que pudiera ser verdad tanta belleza. Digno de recordarse es la magna manifestación que se realizó en Lima en celebración del Armisticio del 11 de Noviembre de

1918 en la cual se oía sobre todo, al batir de piedras de nuestras playas, un grondo cántico que decía: "Tacna, Arica y Tarapacá". En el techo del Hotel Maury hizose notar entonces, una figura burlesca: la de un marinero yanqui, que con payazadas y arengas distraía durante todo el tiempo del desfile la atención de la muchedumbre. ¿Simbolizaba ese hombre un pensamiento de la diplomacia yanqui en el sentido de que con un vulgar marinero sería capaz de subyugar a nuestra república?

Mera plataforma de candidato a la presidencia de la República es la actitud de Leguía en Febrero de 1919, cuando ejecuta junto con Cáceres aquella comedia en los balcones del Club de la Unión, diciendo: "El Jefe heroico de la Breña no morirá mientras no vea volver Tarapacá, Tacna y Arica al seno de la patria".

Ascendido Leguía al poder supremo se suceden los documentos oficiales explotando el sentimiento nacional respecto a la cuestión del Sur, con el objeto de afirmar la popularidad al hombre que aspiraba al solo fin de hacerse autócrata del Perú.

Entonces fué la época de la grandilocuencia de la Asamblea Constituyente de 1920, y de los representantes del Perú ante la Liga de las Naciones y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En 1920 el poder de la escuadra chilena en esa época factor principal en una posible guerra entre aquella nación y la nuestra, se constituía [como sigue:

Un dreadnought, el "Almirante La Torre" de 28,500 toneladas, construido en 1913
tres acorazados más antiguos de 7 a 8,600

toneladas

cuatro cruceros más pequeños de 2000 á 4,500 toneladas, de la década de 1890
ocho destroyers nuevos (1911 á 13)
siete destroyers antiguos (1896 á 1901)
y seis submarinos del año 1915.

Dicha escuadra era la réplica á todas las ilusiones que se hicieran los peruanos de recuperar el departamento y las provincias en la Guerra del Pacífico.

Ahora Después de la Guerra Europea pretendíase que el reino de la Fuerza había terminado y el reino de la Justicia se había iniciado ó mejor dicho, suponíase que la fuerza iba á apoyar á la justicia.

Una caratula de "La Crónica" del 28 de Julio de 1923 exterioriza el concepto que los ingenuos del Perú eran susceptibles de formarse acerca de la intervención yanqui en nuestro conflicto, con la república hermana. Se ve en la cromografía la figura de la Patria Peruana, avanzando por un camino bordeado de hitos, en uno de los cuales se lee la palabra Justicia y en otro Derecho. En segundo término aparece el Tío Sam, al cual la leyenda abajo del cuadro atribuye las palabras:

"Ea, amiga, adelante sin parar
que ya se va á llegar"

En el fondo se destaca como objetivo de la jornada, el Morro de Arica.

Muy en caja quedaba ese dibujo con el sentir que la Nación había sostenido siempre frente al problema dejado por el Tratado de Ancón y aún con una vieja idea de considerar á la

República de Washington como una amiga de las Hijas de la Emancipación Suramericana. Sin embargo á cualesquiera que no fuera obsesionado le parecería sarcástica aquella figura del Tío Sam en cuya fisonomía no se advierte raxgo alguno de idealismo.

El Morro de Arica reaparece continuamente durante las actividades chileno-peruanas en ejecución del Arbitraje del Presidente Coolidge, simbolizando, tal como tenía que ser, el objetivo de la política peruana.

En la Estampilla Patriótica del Plebiscito se halla estampada la imagen del Morro, y "Recuperad el Morro" es el lema de las insignias acuñadas en la época de la expectación previa á la solución del problema casi cincuentenario.

No es fácil precisar si la negligencia culpable con que se condujo la defensa peruana ante el Arbitro deba referirse al defecto del descuido de nuestros compatriotas ó á un motivo más criminal, el de dejar perder deliberadamente la causa del Perú, en obediencia á intereses de terceros.

La facilidad con que Leguía se acomoda al desastre de la pregonada política de justicia internaocinal y de recuperación del Morro hace sospechar que previó desde un principio la solución adversa del asunto Tacna y Arica y engañó deliberadamente a la Nación fingiendo esperanzas que no abrigaba en realidad. ¿Diplomacia de un hábil gobernante? ¿Patriotismo de un hombre que quiere conjurar la zozobra constante causada por el problema latente entre el Perú y Chile? Así dirán los leguistas. Pero difícil se hace á un no leguista rendir un tributo de confianza y admiración á un Jefe

pe Estado descaradamente mentiroso que acaba por hacerse felicitar con motivo del Tratado de Lima de 1929 como si la causa del Perú hubiese triunfado, cuando fracasó de la manera más lastimosa.

Dos veces Leguía se jacta de haber salvado al Perú de una guerra que él mismo ha provocado con su política equivocada ó perversa: la primera vez en 1909, cuando se produce el Incidente de la Corona y amenaza luego una Conflagración Suramericana, y se obsequia para prevenir mayores peligros, un enorme trozo con Montaña al Brasil. La segunda vez, cuando sus alardes bajo el ala protector de Yanquilandia el Perú se ha hecho antipático en todo el Hemisferio Meridional de América y el gran Protector al fin y al cabo no sirve de respaldo alguno a no ser en calidad de rematista del territorio. Pues, Colombia, el Ecuador, Bolivia, alentados con ver que impunemente se puede roer las fronteras de nuestra República, piden su bocado simultáneamente con Chile.

Hoy que se ha hecho luz sobre las condiciones del Tratado Salomón Lozano de 1927, nadie ignora ya los deplorables detalles de este arreglo. Sin embargo, en el momento de la celebración del Tratado, la Nación no tuvo tanta complicidad como la tuvo en el caso de la cuestión con Chile, porque excepto los loreanos, pocos ciudadanos estaban bien al corriente sobre los puntos de la controversia limítrofe. Aunque la prenda cedida en el Tratado Salomón Lozano haya sido de un tamaño inmensamente mayor que la entregada en el Tratado de Figueroa Larraín—Rada y Gamio, la significancia moral de esta última liquidación ha sido infinitamente más grande.

Un Perú sin el grito de ¡"Tacna y Arica"! era tan inconcebible como Irlanda con su grito ¡"Autonomía"! hasta que Inglaterra escuchara la demanda. Para ahogar ese grito era preciso, bien lo sabía Augusto B. Leguía, hacer de la mente nacional algo nuevo—formar una Patria Nueva sin las antiguas tradiciones nacionales, ó sea improvisar una nación que diera todo su pasado por los artefactos mecánicos que se importarian para el mayor embellecimiento de las ciudades y la mayor comodidad de los habitantes.

Ni en 1919 ni en 1921 podría el Gobierno haber presentado al pueblo peruano el proyecto de convenio con Chile que se firmó en 1929. En los 10 años entre 1919 y 1929 Leguía logró matar lenta y deliberadamente el alma nacional—y á tal costo, obra de Satanás y no de Dios fué lo que hizo.

Leguía supo acabar con la ~~esp~~patriotería que había impedido á los gobiernos anteriores verificar compromisos conciliatorios con Chile, y á la vez con un patriotismo que representaba todavía algo del Quijote en este país indo-hispano.

El Sancho Panza sobreviviente consintió todas las vulneraciones del sentimiento natural que fueran inferidas durante el Oncenio á la estropeada Patria.

Los aplausos fueron estruendosos cuando Leguía propuso que en la disputa sobre Tacna y Arica fuera el árbitro Estados Unidos de Norte América, arguyéndose que ese juez hubiera de ser justo, en concordancia con las careadas teorías de Woodrow Wilson, y á la vez, bastante poderoso para obligar al cumplimiento de su lado. Cuando más tarde, en 1925, dicho Laudo resultó un bofetón al Perú, la Nación, estremecida de asombro, se humilló sin embar-



600927

go en servil sumisión ante los dictados de la diplomacia washingtoniana.

Más adelante todavía, después de las fanfarronerías del periodo del Piebiscito, hasta los veteranos de Tacna, Arica y Tarapacá desfilaron ante el Mandatario, felicitándolo por la venta de Arica, y la comedia de la recuperación de un pedazo de la provincia de Tacna, sin las cabezas de fuente de agua y sin las borateras.

En 1925 hubo protestas patrióticas que fueron acalladas con razones diciendo que convenía dejar que el arbitraje siguiera su curso. En 1929, cuando se hizo público el texto del Tratado de Lima que ponía fin á la controversia peruano-chilena sobre el cumplimiento del Tratado de Ancón, la protesta se ahogó en los brazos férreos de una tiranía declarada. La Nación se resintió en lo íntimo, pero el miedo á la Policía Española y el amor á las frioleras adquiridas la hizo contemporizar con el agravio. La Nación se alzó tardíamente cuando Leguía escaseó el dinero para pagar a sus servidores, y no con gallardía en el instante cuando se vió traicionada por él en lo que durante casi cincuenta años había mirado como una sagrada causa pública.

Si el Perú hubiese sido vencido y conquistado por Chile en una segunda guerra habría hecho un papel menos triste en el drama del Continente que entregándose incondicionalmente al protectorado yanqui y poniéndose en contra de las repúblicas hermanas en algunas de las intentonas de contrarrestar el avance del imperialismo que bajaba desde Cuba, Haití, Nicaragua y Panamá.

Con el centenario de la independencia del Perú, en las suntuosas fiestas del año 1921,

se trama en reconditos concilios de cancillería la nueva esclavitud del Perú á un amo extranjero. En el año 1922, año infausto en la historia del Perú y la entera América del Sur, se abren las operaciones en Washington para consumir con cabal seguridad el panamericanismo soñado en la Gran República del Norte, la del garrote ó de la fraternidad hipócrita. La sede del subgobierno del Conquistador está otra vez en Lima, como en los tiempos de la Colonia, y la Cancillería de Washington dirige á través del Mandatario Peruano las negociaciones relacionadas con Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y hasta la Argentina. Yanquilandia no se posesiona, gracias a la terquedad de Chile, del puerto de Arica, comprándolo ó internacionalizándolo á semejanza de la zona del Canal de Panamá, pero crea una nueva Irredenta en Leticia, en la región cuyas codiciadas riquezas han avaluado comisiones científicas yanquis y el diplomático Poindexter.

Desapareció el peligro internacional que desde la derrota en San Juan y Miraflores había quitado el sueño á muchos hombres del Continente, porque todas las amenazas que nos rodeaban se habían hundido en una sola tumba que nos cavó Leguía, entregando nuestros asuntos trascendentales á los buenos oficios estadunidenses.

Si Leguía hubiese sido un hombre superior.

Un hombre de temple habría arrojado, venga lo que viniera, el Laudo del Presidente Coolidge al rostro del falso campeón de la justicia. Un gesto como este podría haber encendido en fuego de hidalguía á 20 naciones de habla indígena y española.

Y no solo debió haberse erguido Leguía con indignación contra aquella cancillería que ofendió al Perú con su pérfido arbitraje, sino que debió emprender la lucha en defensa de la respetabilidad de la nación y del pueblo peruano contra las empresas monopolistas á las cuales los gobiernos anteriores habían permitido realizar toda clase de extralimitaciones.

Pero no, Leguía sigue en todo la táctica de sus antecesores, llevándolas á un colmo todavía no alcanzado. Igual á todos los gobernantes criticados como malos se esclaviza con su administración opuesta á las reglas de una sana economía á los prestamistas de dinero, y en consecuencia llega á estar con el explotador en los campos de irrigación, y en las obras de urbanización, y está con las Compañías Eléctricas Asociadas contra los pequeños propietarios de omnibus y contra los pasajeros de tranvía; está con el Frigorífico en contra de los consumidores de carne y los industriales modestos en el negocio relativo, y está con la Compañía Sueca de los Fósforos contra el ciudadano pobre.

No se trata de negar que en los tiempos de Leguía los obreros tenían trabajo, las localidades mejoraron de aspecto y las comunicaciones ganaron en mucho, sinó de que todas estas ventajas podrían haberse conseguido, habiendo un régimen honrado, sin sacrificar el porvenir y la respetabilidad del país. Tampoco se trata de culpar á Leguía por no haber podido restituir Tarapacá, Tacna y Arica al Perú, sino de censurarlo por la farsa y el cinismo con que manejó el asunto.

Leguía habría sido un buen gobernante, un gran financista y un gran estadista si hubiese logrado ó siquiera pretendido, libertar al pueblo peruano de una carga creciente de deuda pública,

del despotismo de los gamonales, de la arbitrariedad de los capitalistas y del yugo de la ignorancia. Pero no - Leguía puso trabas á la circulación del pensamiento escrito, originó un retroceso en la instrucción fiscal y aumentó el número de estados dentro del estado donde no se podía hacer valer la legislación peruana para dar estimación al ciudadano del país y rentas al Tesoro de la Nación.

Leguía permite que la fundición de la Cerro de Pasco Copper Corporation descienda en busca de mayor comodidad de Smelter á la Oroya, exterminando el pueblo de la Oroya Vieja, y devaste luego con los mentados Humos de la Oroya los campos de los pequeños ganaderos y agricultores nativos; Leguía es sordo á los clamores del pueblo de Mancora, donde la Pacific Petroleum Company se empeñó en apoderarse de la bahía de Talara, yanquizando á la misma hora y con el mismo furor como los araucanos chilénizan el puerto de Arica.

¡Que vale que el Perú tenga ejército y marina y correo si es bajo la supervigilancia de extranjeros que se imponen de todos los secretos y resortes de la administración defensiva y administrativa de la República! ¡que valen las bellas promesas de redención hechas al indio, si Leguía no es capaz de apoyar los derechos de un humilde sirviente indígena contra los caprichos de una Señora de Poindexter!

Leguía en caso de haber sido un gobernante genial, con visión de estadista, habría tenido que emprender una labor de consolidación de la soberanía nacional respecto al interior y al exterior. Aún más, habría tenido que defender á la vez, á todo trance, la independencia de la América del Sur contra la hegemonía absorbente de los Estados Unidos de Norte América.

¿Que las condiciones en su país y en el Continente se oponían a un feliz éxito de semejante política? Pues, los hombres superiores, los hombres grandes, nunca se han amedrentado ante la adversidad de las constelaciones momentáneas y los grandes reaccionarios han luchado generalmente cuando la decadencia y el esclavizaje de sus respectivos pueblos llegaba á un extremo. Por eso, porque no tomó una iniciativa que la voz de su raza debió haberle dictado, por eso Leguía queda descontado como un dirigente magno.

Leguía no es un reaccionario contra la táctica de aquellos dirigentes q' desperdiciaron las riquezas del país por culpa de su negligencia, su sibaritismo, su venalidad ó su ciega xenofilia.

El Perú, desentonando en nuestro hemisferio bajo la guianza de Leguía con una política de protectorado yanqui, ha traído á menos en los luctuosos días del Arbitraje Estadunidense y los Empréstitos de Wall Street el tono del Continente Suramericano entero. Un hombre de alma fuerte habría preferido ceder Arica á Bolivia que á Chile. Con una política de aproximación á Bolivia y las otras repúblicas colonidas, podría haberse asegurado la paz de **nuestra América** como no se la ha asegurado terminando malamente el litigio en el Sur y ciertas disputas de fronteras. Un hombre grande no podría haber empequeñecido á la Nación condenándola á vivir una vida ficticia **sin nada propio**. Leguía hizo desempeñar al Perú el triste papel de apoyarse por entero en una fuerza ajena, sin disponer de fuerza propia alguna, y de salir trasquilado completamente por la habilidad de aquella diplomacia que bien estudiado tenía los flacos del organismo peruano y la idiosincrasia de los círculos que se habían entregado en cuerpo y alma á la conducción del Tío Sam.

Con Leguía no había en el gobierno del Perú un hombre que velara por la independencia y dignidad del país, no hubo un hombre de carácter, sino un hombre débil que toleraba en derredor suyo á todos los pulpos del fisco; no hubo un hombre probo ante cuya rectitud, sinceridad y entereza se hubiesen avergonzado los fariseos de todas las naciones; no hubo absolutamente un hombre superior á cualquiera de aquellos gobernantes que defraudaron al Perú de buena parte del progreso que por razón de sus abundantes recursos naturales le habría correspondido.

Hay que tener mucha memoria cuando se pretende juzgar el valor relativo de los varios gobernantes. Los pueblos se encuentran generalmente en un estado de pleno olvido cuando ensalzan ó vilipendian á cualquier hombre público. El peligro para todo crítico está en olvidar el mal ó el bien que ha realizado un personaje de que se ocupa, peligro que existe aún en el caso de que no medie ofuscación ó insinceridad partidarista. ¿Leguía un gobernante superior? Lo hubiese sido si nos hubiese traído, no una patria nueva sino una política nueva en lugar de la política de subasta que siguieron desde el primer día los dirigentes de este rico país. Leguía tiene de Balta las obras de embellecimiento junto con el derroche perjudicial y de Manuel Pardo el despilfarro sin el amor á la cultura. Se hace demócrata, constitucional, liberal, civilista ó leguista, no debe olvidarse de Piérola, su fuga en Enero de 1881 y su actitud contradictoria al título de Protector de la Raza Indígena; de Cáceres, el Héroe de la Breña, la sanguinaria represión de las conspiraciones revolucionarias y el escándalo de los regalos que aceptaba; de Durand la servidumbre, que en sus fundos feudales sufrían los indios; de J. Pardo la discutible sanción respecto á la tragedia

del Napo; y, de Leguía el sarcasmo con que miró los principios sagrados que una nación jamás puede abandonar sin denigrarse.

Leguía y el público

Con certeza calculó Leguía cuanto sumaría en favor suyo el año más de período presidencial que hizo poner en la Constitución del 1920.

Al abrirse el Oncenio, el público contempló el nuevo gobierno á la manera, como la concurrencia á un teatro contemplaría una obra nueva puesta en escena despues de una serie de obras malas—es decir, con un estado de ánimo entre pesimismo y espectacion.

La multitud, en el fondo siempre de parte de la justicia, habia aplaudido el golpe de mano del 4 de Julio de 1919 motivado porque el gobierno de Pardo intentaba arrancar á Leguía el triunfo que habia obtenido en las elecciones, insistiendo en imponer la candidatura Aspillaga. Más aquella victoria eleccionaria de Leguía no habia sido en sí el efecto de un entusiasmo popular, sino de un juicio de ciertos políticos é intelectuales.

Lo que no vale a veces una pieza teatral por su fondo, lo vale por su decorado. El régimen de Leguía tomó pronto el carácter de una de esas revistas que satisfacen por su lujo y alguna destreza en los actores.

"Un gobernante dinámico" exclamaban las multitudes, al ver transformarse rapidamente el plano de Lima, renovarse los pavimentos, los edificios, los uniformes, las organizaciones. ¡Bien hecho! gritó la cazuela cuando un hacha destructora caía sobre todo lo viejo de que la gente se hallaba cansada: las Juntas Departamentales, la antigua aristocracia, la policía serrana; cuando un brazo enérgico rompía murallas ruinosas y levantaba cosas nuevas y personajes nuevos.

En el quinto año del novel período presidencial ya era general la creencia de que Leguía fuera un gobernante inmensamente superior á sus antecesores, que por grado ó fuerza habían permanecido más dentro de los límites de lo que permitían las resistencias naturales, morales y materiales, de la Nación. El Mandatario se había mostrado activo; había traído á Palacio algunos elementos capaces; había satisfecho varias demandas de los varios sectores de la población: obreros, clase media, indígenas; había abordado todos los problemas, principiando por el nudo gordiano de Tacna y Arica.

Al mismo tiempo Leguía en calidad de actor en las tablas, parecía un mago dotado de poderes misteriosos.

El público que observa la marcha de un régimen gubernamental, quiere ver siempre que se haga algo, que se fabrique un progreso palpable. Efectivamente que en el Perú han faltado adelantos comerciales en proporción con la riqueza nacional que las malas administraciones oficiales disipaban. Chile, con menos recursos, ha podido exhibir más labor realizada, en beneficio general, que el Perú.

Sin embargo, la dinámica que complace á los vulgos puede ser en ocasiones tan dañina con sus consecuencias positivas como la estática con sus consecuencias negativas. Los Congresos, empujados por la presión del medio á multiplicar sus labores han dado con frecuencia una superabundancia perniciosa de leyes. El afán de distinguirse ante la opinión general ha llevado á menudo al Ejecutivo á desarrollar las fuerzas dinámicas hasta un grado en que se produce peligro para la máquina.

No es aquello que se llama el gran público, ó sea por ejemplo, el grueso del auditorio de una ópera, el factor que puede saber hasta donde un tenor sea capaz de extender la voz. El artista que

canta es el que debe conocer la potencia de su registro, y no ceder al estímulo de los aplausos ó de su vanidad interior hasta el punto de sobrepasar los límites de su cuerda vocal, exponiéndose á un fracaso. Un gobernante delante de un público está en la misma situación como el artista mencionado. Tanto el uno como el otro tienen la obligación de ceñirse á lo que pueden dar, y si evitan el fracaso que pudiera amenazarlos, el público no tendrá derecho de condenarlos, mientras que, en caso contrario, el fracaso llegará á mortificar á ambas partes, pues el actor sufre una vergüenza y el público una decepción.

Volviendo á la persona de Leguía, la responsabilidad de conocer los alcances de las fuerzas que legítimamente podría emplear en su dinamismo era de él y no de la masa de los vulgos. Eso sí, en caso de haber habido en la República una menor cantidad de inconscientes y un número mayor de conscientes, su acción habría sido mejor controlada. Tomando las cosas como fueron, la inadvertencia de los peligros que entrañaba el motorismo de Leguía hizo participar á infinidad de individuos en un desastre parecido al del vapor "Titanic" que apostó una carrera en un mar sembrado de témpanos de hielo.

"El Presidente es un hombre accequible", se decían unos á otros los ciudadanos, comparándolo favorablemente con el reservado y aristocrático don José Pardo. "A todos los que consiguen llegar á su presencia pidiéndole cualquier servicio, les va bien. El es muy afable, y posee una memoria prodigiosa para las personas que en alguna remota ocasión ha visto". En hombres y mujeres de modesta condición despertó un ansia loca de codearse con el Jefe del Estado—un ansia de carácter poco democrático por cierto, pues solo cre-

yendo que un ciudadano por el hecho de presidir una sociedad en su necesaria acción comunal, se convierta en un ser de orden extraordinario, puede sentirse un especial halago en obtener las famosas audiencias que los cortesanos se disputan.

"Me voy directamente arriba", esta frase se constituía en voz unísona de los peticionarios de toda clase, orden y localidad. Ya á nadie se ocultaba que los ministros y congresales habían descendido á la condición de lacayos del Presidente. 'En lugar de mendigar favores á adustos diputados y soberbios cancilleres nos presentamos de un salto ante el Mandatario supremo" con tal resolución hecha costumbre, se atropelló fatalmente el orden constitucional de la República—pero: ¿quien se preocuparía de dar importancia á ese inconveniente?

"Me voy directamente arriba" decían aquellos que vislumbraban en la acoquibilidad del Presidente grandes o pequeñas oportunidades para mejorar, reparar ó impulsar su fortuna. Viendo el éxito de los primeros audaces, cada vez más individuos se destacaban del público dirigiéndose á Palacio. La mar de antojos se les ocurría á la gente: "Aproveche el buen momento" se aconsejaban mutuamente los amigos con la mayor buena fé. Quedaron satisfechos frívolos deseos de visitar Europa ó Norte América; artistas ó intelectuales acudieron al Mecenas, se sacó a memoria derechos casi caducos de reclamación al Fisco; se improvisó negocios; se sometió mil proyectos al Ministerio de Fomento; se revalidó derechos de montepío ó pensión casi prescritos; personas sin valimiento alguno se encapricharon enquerer ganar más pingues sueldos. Verdad que eso daba vida y animación, pero con detrimento de la salud general del organismo nacional.

Solicitar privilegios y favores en Palacio signi-

fica entrar en lo que vulgarmente se llama política — es decir buscarse la vida en el servicio del Gobierno. Ni el gobierno otorga favores sin exigir servicios, ni el ciudadano presta servicios sin exigir recompensa. Aquellos peticionarios que en Palacio fueron contentados, salían comprometidos y a veces agradecidos; los otros que no fueron satisfechos en sus pretensiones se convertían en enemigos del Régimen. Era esa una sociedad que nada entendía de civismo, de sentido nacional. Todos aquellos postulantes eran quizá muy buena gente; cada padre perseguía el adelanto de sus hijos ó el bienestar de su familia particular, cada joven pensaba hacerse una notabilidad en algún ramo de los oficios, cada mujer aspiraba al progreso de ella misma y de los suyos. Pero apenas se habrá podido contar un individuo que haya concebido la obligación de juzgar los actos del Mandatario con relación al bien general y no según la norma de su provecho individual.

"Leguía me ha dado esperanzas y no ha cumplido" gruñían unos; "Leguía ha sido buen amigo" testificaban otros, y en resumidas cuentas las larguezas que se prodigaba eran del Fisco y no del peculio propio del Presidente.

"Nada debo a Leguía y por eso soy libre para juzgarlo", decían unos terceros. Por supuesto, solo eran libres aquellos que nada habían recibido de Leguía. Y como los libres no podían ser adictos seguros del Gobierno, por eso Leguía procuraba atar el mayor número de ciudadanos con algún acto magnánimo a su persona. Al final de los diez años de mando de Leguía, la casi totalidad de la Nación se hallaba así encadenada en condición de beneficiaria de Palacio, comprometida por intereses personales á no censurar ningún acto del Gobernante y deseosa

de la continuación indefinida de su protector en el poder.

Pero el sistema era costoso. El círculo numeroso de gentes cuyas simpatías el Jefe del Estado había juzgado cuerdo asegurar, se hacía con demasía el niño engreído. Leguía ponía el ejemplo; sus hijos carnales eran los primeros en sus consideraciones, y él no les negaba los pedidos más locos.

En las repúblicas actuales sirve el gobernante lo mismo como en las viejas monarquías con sus majestades por gracia divina, como un modelo para gran parte de sus connacionales. Leguía enseñaba el amor familiar en forma de un consentimiento hasta de las acciones más inmorales y anticívicas, y la población en general seguía el ejemplo. Cada uno se acordaba de las exigencias de los suyos y se olvidaba de la Patria.

El gobierno de Leguía aunque un gobierno civil, se apoyó desde el primer día en las bayonetas, de manera que a los miembros del ejército nada se les podía negar en cuestión de sueldos, ascensos y propinas como la de conceder la cantidad de una libra mensual por cada hijo varón que naciera en la familia de un oficial militar. También el régimen del Oncenio se apoyaba en la cooperación que el clero podría prestarle desde el púlpito y el confesionario, y por consiguiente, había que escuchar los pedidos de monjas y obispos. Necesitaba además el gobierno, no sólo de la lealtad de los Prefectos, dominadores de las efervescencias de las pobladas, sino también del afecto de las masas obreras. ¿A cuantos ascendería, pues, el total de las personas que se preciaban ser sostenedoras del Régimen y pretendían cobrar sus gajes?

Leguía se enredó en la trama misma de su ambición demesurada. No faltaban ciudadanos que conservaban todavía recuerdos de una fé en la cons-

titucionalidad y de una tradición patriótica, y hasta de un código de honor, y aunque ellos desgraciadamente callaron por un tiempo, hubo que contenerse su disgusto con específicos muy fuertes, cuyo efecto se desvanecía cada vez más pronto. Después de 1925, el año del Laudo Arbitral de Coolidge, y mucho más después de 1929, el año del Tratado con Chile y de la inexcusable Segunda Reección de Leguía en el Oncenio, la adhesión al Gobierno fué en proporción crecida más bien comprada que espontánea. Leguía procuraba seguir deslumbrando al público y apoyarse en todos los puntales posibles, pero los ciudadanos más conscientes, de todas las clases desde la obrera hasta la militar, veían en transparencia las llagas del Régimen. Sólo los verdaderamente incapaces de comprender el proceso fatal q' el oncenario gobierno de Leguía significaba para los sagrados intereses del Estado Peruano siguieron creyendo aún hasta más allá de la Revolución de Arequipa que la Nación había atravesado con dicho gobernante una época de auge extraordinario. Nunca sería más necesario recordar á la gente el proverbio de que "todo lo que brilla no es oro".

Bajo la guianza de Leguía los gérmenes de idealismo y moralidad que no pudieron dejar de dormir en la población, no fueron cultivados como tendrían que haberlo sido bajo la conducción de un espíritu mejor. Obra del mismo Leguía son los fenómenos desconsoladores que se ha visto en el período posterior á su caída y que los leguístas sinceros ó interesados que aún actúan en nuestra política quieren interpretar como un motivo para renegar del régimen libertador y volver al régimen que felizmente terminó con una rebelión cuyos frutos no podrán sazonar sino de un modo lento.

Balance del bien y del mal realizado en el Oncenio

Leguía poseyó un talento diplomático suficiente para establecer en el país un régimen de orden y tranquilidad propicio al desenvolvimiento del comercio. Un estado de paz exterior e interior es la primera condición que inspira confianza á los empresarios que piensan iniciar operaciones en algún lugar. El Presidente del Perú hizo bien, desde luego, en proponerse remover el obstáculo de la siempre latente cuestión con Chile y domar las rebeliones tan propias de nuestro pueblo inexperienced ó indisciplinado.

Pero en cambio de la paz y el orden que dió Leguía á la Nación, él quitó á ésta la dignidad y la libertad de pronunciar la opinión. La manera como procedió el Jefe de la Nación fomentando primero las ilusiones populares en la cuestión con Chile, para ir lentamente despatriotizando y prostituyendo el espíritu de la colectividad incauta, lo hacen propiamente susceptible de ser condenado como Traidor á la Patria.

El calificativo de tirano no es el peor reproche que ha podido hacerse á Leguía. Un tirano honrado y patriótico fuera quizá lo que nuestro país hubiera necesitado, dada la poca preparación cívica de sus naturales. Desgraciadamente Leguía se hizo acreedor al título de tirano sin los adjetivos referidos. No fué un tirano cruel, pero sí un tirano inmoral. Fué un civil sin los rasgos gallardos de un tirano valiente; dinero y engaño suplieron la carente cualidad de arrojo. En Leguía no había características que subieron al nivel de lo grandioso; su caída fué mísera, y si alguna vez se repitiera de él una sentencia genial, esta hallaría pronto un desmentido en la realidad de sus actos.

Leguía no combatió el civilismo para librar al

pueblo del gamonalismo que bajo dicho nombre pudiera entenderse. Leguía no atacó a la aristocracia para procurar un mejor equilibrio de las clases, pues creó una plutocracia más vanamente presuntuosa de sus privilegios que la antigua jerarquía civilista, que siquiera poseyó una sólida ilustración y cierto respeto á su dignidad de alcurnia. Leguía hizo cambiar por completo el tono de la sociedad limeña: proscrito el elemento civilista, ocupó el lugar de éste el leguismo en figura de los "nuevos ricos", gente, por lo general, ensoberbecida de un enriquecimiento precoz; huerfana de cultura; ávida de frioleras costosas, ya que de placetes superiores del espíritu no sabía; ignorante de los principios de ética, que á la sazón en ninguna escuela se enseñaba.

Puede ser que con el movimiento renovador que la táctica de Leguía imprimió á la sociedad, se hayan desprendido algunos beneficios, sobre todo para el futuro. La facilidad de variar de condición que se otorgó á muchos durante el Oncenio, ha podido contribuir posiblemente á diversos adelantos psicológicos en la población. La liberalidad con que se concedía pasaje para el extranjero á cualquiera que deseaba conocer otros mundos, puede haber ayudado á algunos talentos á alcanzar su máximo desarrollo ó á algunas inteligencias á medir el peso de la quimera que se persigue en tierras exóticas. Habría que hacer minuciosamente el balance entre lo que ganó en esa época la inteligencia pública y lo que perdió la moral con las prácticas del enriquecimiento indebido, amén de lo que sufrió la finanza nacional con los gastos descabellados en que se incurrió.

Si Leguía tuvo método para asegurar en el Perú la paz postulada por el comercio yanqui y el orden en favor de su régimen de autócrata, no tuvo sis-

tema alguno en organizar la administración en favor del país. Si es verdad que la construcción de vías de tráfico impulsó á muchas poblaciones, y la pavimentación de Lima y las circunscripciones vecinas prestó notables servicios á las localidades, el precio de las obras respectivas fué descomensurado, y además discutible en muchas ocasiones la calidad de los trabajos hechos. Leguía era un lego en materia de múltiples proyectos que se le presentaron, y que propició, creyendo que redundarían en honor de su gobierno. El pensamiento fundamental en los planes personalmente esbozados por él fué la consecución de un monarcado suyo en el Perú. Por ese pensamiento inspiró Leguía el artículo en la Constitución de 1920 que aumenta el período de la presidencia de la República á 5 años, y las sucesivas modificaciones en los disponendos de esa Carta. Largo sería rememorar todos los decretos, nombramientos y cambios de funcionarios relacionados con aquel punto, que en nada consultaban los intereses legítimos de la Nación.

Hablando en rigor, nada de lo bueno ó malo que se ha visto en la época de la Patria Nueva, fué verdaderamente nuevo. Todo lo que apareció entonces tenía ya sus antecedentes en las épocas anteriores, y lo único que lo hizo tan resaltante era el colmo á que llegó. Antes de Leguía hubo torturas en las comisarías, peculados, legislaciones torcidas, atropellos á la Constitución los ciudadanos y la prensa, farsas, yerros, etc. etc. Pero nunca semejantes males habían alcanzado parecido tamaño. En el grado y dimensiones de los vicios el régimen de Leguía resultó asombroso. En cuanto al bien, Leguía tuvo en ciertos respectos un radio mayor para efectuarlo que los gobernantes anteriores, pues por su táctica especial tuvo contacto con una infinitad de solicitantes y disponía de recursos

cada vez que contrataba otro nuevo empréstito cuantioso. Leguía no era tan monstruo como para negarse á hacer el bien cuando el caso no cruzaba sus planes grandes, y no pocos individuos, masculinos y femeninos, se habrían ido consolados de su presencia. Pero no debe olvidarse que jamás alguna de las larguezas de Leguía salió de su propio peculio, sino del Erario de la Nación, y merece recordarse la extraña circunstancia de que él no cobró ni un centavo cuando el Comité Patriótico de Señoras recibía crecidas sumas para el fondo del Plebiscito de Tacna y Arica.

La instrucción retrocedió notablemente en tiempos de Leguía. La eterna inquietud humana había hecho que en los tiempos de Pardo se discutiera continuamente sobre el modo de mejorar la enseñanza pública; se suponía que los maestros no respondían en grado suficiente á las exigencias pedagógicas y que el alumnado no estaba á la altura en que pudiera haber estado. Se habló contra el método memorista, se recomendó traer profesores extranjeros ó enviar estudiantes nacionales á empaparse en la pedagogía modernizada de las alabadas tierras europeas y yanquis. Al preceptorado nacional se le puso inspectores de vigilantes; se formó la Escuela Normal para aventajar el antiguo sistema de los preceptores diplomados; se debatió si convendría ó no desvestir á la histórica Universidad Mayor de San Marcos de su clasicismo tradicional y transformarla en un colegio de estilo yanqui, de tendencias prácticas y sordidas. Se ensalzó enormemente el valor de la educación física, comenzando con las lecciones del Maestro Gros contratado por Pardo, hasta empalmar con la difusión del deporte de football en las pistas tendidas por la Foundation Co., contratada por Leguía; la afición á la gimnasia y el atletismo creció sin límite,

absorbiendo tantas horas escolares y tantas otras horas de vacancia como en la Lima vieja lo harían los rezos en las comentadas escuelas de religiosos.

Todo se ensayó en materia de enseñanza, y los profesores extranjeros consumieron en el Perú buenos dineros del Estado por razón de sueldos; la Caja Fiscal desembolsó buen dinero en mandar fuera del país a cuanto joven pretendía buscar exóticos credenciales; los normalistas y los diplomados se pusieron en pugna, porque se había dictado en favor de los nuevos una ley retroactiva que perjudicaba a los antiguos; los inspectores de instrucción corrompieron el ramo mas de lo que lo purificaron; los muchachos entregados a los higiénicos deportes dieron señas mas bien de embrutecimiento que de moralización; la enseñanza primaria científica iba al garete con las innovaciones que debían conducir a favorecer la autodidáctica y con un sobrecargo de requisitos reglamentarios que se impuso al profesorado; el sistema del profesorado mixto hacia distraer los sentidos de los preceptores en dirección al eterno femenino, privandolo de la respetabilidad que pudiera haber conservado bajo el sistema unisexual; las juventudes se erigieron en críticos sarcásticos de sus maestros, y en la Universidad entró la afición a la literatura rusa de reyuelta con perjuicio de un verdadero amor al saber.

De igual modo como en el terreno de la instrucción pública se realizó durante el Oncenio una importante serie de experimentos positivos sobre la base de temas anteriormente discutidos con referencia a la solución de los problemas internacionales del Perú. En la cuestión con Chile se ensayó el arbitraje de una nación suficientemente poderosa para respaldar su laudo con amenazas conminatorias; se ensayó el plebiscito, se ensayó los arreglos directos. Para aquellos que hayan creído a través de

cincuenta años que la recuperación de las Provincias Irredentas fuera posible por algún medio, la comprobación sería edificante.

Los análisis negativos son quizá tan útiles como los positivos; y en cuanto á análisis negativos de ilusión ha sido abundante el Oncenio, prestando servicios al aclaramiento de las ideas.

Desde muchos años antes del Oncenio la Peruvian Corporation despotizaba el país y no acababa de completar la cantidad de guano que estaba autorizada por el Contrato Grace á explotar á cuenta suya; la Brea y Pariñas no abonaba al Estado los derechos que le correspondía pagar y los estancos de productos se habían iniciado, encareciendo los artículos respectivos en lugar de abaratarlos como se alegaba al defender los proyectos del caso. En verdad, todos los abusos de que se pudiera tachar el régimen leguista se hallaban ya introducidos—únicamente que el "gran estadista" Leguía no los cortó en lo menor sino que al contrario lo perpetuó definitivamente. La Constitución del 1920 se pronunció contra los monopolios y no obstante en ningún tiempo ellos se multiplicaron más y se hicieron más poderosos que durante el Oncenio.

La desnacionalización de la enseñanza civil y militar, á raíz de la intervención de instructores extranjeros, amenazaba ya en la época de Pardo y se acentuó fatalmente en la época de Leguía,

La Compagnie Generale que administraba el Muelle Dársena del Callao había suscitado con algunos de sus actos las críticas de los elementos comerciales del Callao, pero nada de lo que ella hiciera sería comparable con las ilegalidades permitidas á los contratantes de las Obras Portuarias del Callao, que con la complacencia del Presidente de la República fueron bautizadas con el nombre Terminal Leguía, denominación que envolvía, sin que el público se

diera cuenta, una profunda ofensa á la soberanía nacional, pues nada de **Terminal** tiene el puerto del Callao para la navegación en el Pacífico, y las Obras Portuarias de la famosa Compañía Snare solo han podido ser para los yanquis el terminal de las vías de exportación de la Cerro de Pasco Copper Corporation, dueña de Junín.

En tiempos de Leguía los peruanos se han dejado insultar tranquilamente por la Potencia Yanqui, que es la más descortés de todas las Potencias.

Quizá que Leguía dió á los hombres de la época su merecido. Quizá que debió ser ahogada la prensa oposicionista, por ser politiquera y no patriótica. Quizá que merecieron ser sableados los estudiantes universitarios que adulonamente habían proclamado á Leguía Maestro de la Juventud. Pero el país, este Perú lleno de esperanzas, con su futuro secular por delante, no recibió en semejante forma el fomento que merecía.

Siempre en nuestra República había habido la mala práctica de buscar puestos para los hombres y no hombres aparentes para los puestos. Quizá que los contrarios de Leguía tuvieron más q'él la culpa de que durante el régimen del Oncenio todo el nombramiento de funcionarios fuera organizado de un modo estrictamente partidariista, seleccionándose á las personas no según la calidad de sus aptitudes sino la calidad de su adhesión al Presidente. En el primer período presidencial de Leguía, antes del memorable 29 de Mayo de 1909, la política del Jefe del Estado fué de una conciliación de los partidos, política que fracasó, sea porque los interesados dudaron de la sinceridad de la conciliación ofrecida ó porque entretenían ambiciones intransigentes.

El sometimiento paulatino de la oposición no fué obra tan fácil ni tan solida como podía haber hecho creer el triunfo del leguismo que se hizo vi-

sible en la segunda mitad del Oncenio. El gobierno de Leguía nunca fué tan popular como para que su sostenimiento no costara sumas extraordinarias. Un ejército de miles de soplones fué pagado, á no mentir los rumores de entonces, con las cuantiosas entradas que rendía el impuesto del rodaje. Los cabecillas del Régimen, el Presidente y sus hijos inclusive, presentían de tal modo la posibilidad de su caída, que tuvieron cuidado de depositar en bancos extranjeros ó invertir en seguridades extranjeras la mayor parte de los millones que supieron adquirir. ¡Ojalá que todo el dinero proveniente de los peculados hubiese permanecido en el país, dando vida a la población! La mayor desgracia económica para el Perú fué la sangría intensiva de moneda que se estableció, produciendo insensiblemente una anemia máxima en el organismo nacional. Los deportados, los enemigos calificados del Régimen, llevaron afuera sus fortunas; los amigos del Régimen también; los protegidos de Leguía gastaron pensiones en el extranjero y pasajes en buques extranjeros; y aquellos que gozaban de fausto dentro del país compraban á las fábricas extranjeras y hasta á la Exposición de Sevilla sus sorprendentes artículos de lujo. En comparación con los caudales emigrados en el tiempo del régimen leguista, nada significaban las pocas maravillas que se trajo á Lima para asombro de los intonso.

La política pro-obrera iniciada en el Perú desde los principios del siglo XX en que comenzaron á soplar vientos socialistas no pasó en la época de Leguía, igual como en las épocas de Billinghurst ó Pardo, de una adulación del gobierno á los elementos populares que podían influir en la afirmación ó el derrocamiento de un régimen presidencial. Cuando se procura comprometer así la voluntad popular, queda á un lado una multitud anónima que

nada importa á los políticos despues de haberse asegurado un número necesario de conductores de masas. En la acción socialista de los gobiernos no hay hasta ahora amor sino interés.

Leguía vió urgencia de gastar bastante liberalidad en asegurar la simpatía de 'lés obreros conscientes'. Lo principal que perseguían y conseguían los obreros era aumento de salario. Nuestras clases trabajadoras urbanas no saben apreciar todavía otros objetos más duraderos y esenciales que un alza de remuneración en cualquiera forma que sea; nuestros obreros no piden todavía con insistencia vivienda mejor, ni exigen garantías en el trabajo que sus colegas en Chile ya poseen; se les tapa la boca con dinero. La intervención del gobierno podía limitarse á eso: á persuadir á las Empresas á hacer mayores concesiones pecunarias á su personal, y permitirle cobrar en compensación al público el mayor gasto hecho; de esta manera la vida encarecía hasta para los míamos obreros, los beneficiados por el amable apoyo del gobierno. A la vez que la situación de los obreros mejoraba momentánea y falazmente, las causas fueron dañinas para la economía comunal, y la condición de los obreros tenía al final que retroceder, porque los salarios fluctúan, al contrario de otras ventajas más solidas que debiera buscar la gente proletaria.

En cuanto á los campesinos, ellos luchan por un bien más positivo que un mero salario: el derecho á la tierra. El gobierno de Leguía dió esperanza á muchos pueblos de obtener un terreno propio por medio de la parcelación de fundos ó obras de irrigación, como la de Olmos y el Imperial, pero resultó que para hacer tales concesiones de tierras se miraba á los favoritos del Régimen adiestrándolos para la vileza.

Excusado es decir que ni Leguía ni otro gobernante cualquiera ha podido ser en todo caso personalmente responsable de los abusos y peculados que en nombre del poder imperante se perpetraron. Pero no solo recibiera Leguía su merecido por apropiarse la gloria de todos los aparatosos fenómenos que durante su gobierno se produjeron, cuando se le culpaba a la vez de todos los desastres ocurridos durante su período presidencial, sino que Leguía dió pábulo con su ejemplo directo al establecimiento de un régimen de venalidad desenfrenada.

No es de dudar que Leguía quisiera haber solucionado en muchas ocasiones los asuntos del Estado mejor de lo que hiciera, pero él se encontraba constantemente atado por compromisos derivados de anticipos de dinero, regalos y comisiones. Leguía permite que crezca el poder de los monopolios en contra de los intereses del público y de la Nación en total, porque son los monopolistas quienes acuden al alivio de los conflictos causados por el derroche en que incurre el círculo administrativo. Obsequios aceptados con complacencia lo obligan al silencio cuando los obsequiantes hacen uso de la indulgencia que con su ofrenda habían querido ganar. Una lucrativa propuesta venida de la China, empeñada a la sazón en su guerra de liberación, induce a Leguía, según se cuenta, a prestar el nombre del Perú como consignatario de un cargamento de armas procedente de Inglaterra y destinadas a combatir fuerzas inglesas opuestas a los nacionalistas chinos; operación que al ser descubierta, colocó en posición equívoca a nuestro país y obligó al Jefe del Estado delincuente a borrar su falta con el contrato de cesión a perpetuidad de los ferrocarriles del Perú a la Peruvian Corporation.

La vulnerabilidad de la reputación de Leguía hacía que este Mandatario, en apariencia tan dueño de la República y de sus ciudadanos, no poseyera aquel dominio sobre los hombres de su régimen que solo le otorga el respeto que infunde una autoridad impoluta. Las contemplaciones tuvieron que ser mutuas entre el gobernante y sus satrapas. Los consentimientos que tuvo Leguía con sus hijos carnales tenían que extenderse á los políticos que eran adherentes suyos con el solo fin de medrar á la sombra del autócrata.

Probablemente se produce una decadencia moral y física en Leguía, desde el fatídico año 1929, en que la conciencia no pudo dejar de acusar al traidor de la fe nacional. Infatuado se lanza el Presidente á la segunda reelección, contando desde el año 1919, acabando de destrozar la tradición constitucional, quién sabe si cediendo á una ambición propia ó de sus familiares. La fatiga aparece en Leguía, la que los cortesanos en Palacio combaten con el estimulante de bochornosas adulaciones.

El hundimiento del dique flotante del Callao ¿obra de que origen? ¿de la desidia, ó de una inflama intriga contra el Perú? Este acto culminante de la larga tragedia de la Compañía Peruana de Vapores pertenece á la historia del Oncenio, aunque Leguía no juegue papel directo en él. Este acto da la medida del desbarajuste y la irresponsabilidad que reinaba en la administración de la República encargada á un presidente que se creyó un dios, no teniendo ni las dotes de un hombre sencillo y honrado que hubiese sabido servir de modelo á sus conciudadanos.

El hundimiento del dique se realizó en forma tan vergonzosa que la Compañía de Seguros se negó á pagar la póliza. Más podía haber hecho

Legua por la paz y prosperidad del Perú fomentando la Marina Mercante que estrechando la mano del Embajador Chileno Figueroa Larraín y entregando el magnífico puerto del Callao, la mejor bahía del Pacífico, á la Compañía Frederick Snare.

Política y Centralización.

La pereza creciente de los hombres para cumplir sus deberes institucionales ó sociales llegó á un colmo durante el largo período de gobierno de Legua.

Un ejemplo son los exámenes finales en las escuelas: hace 30 años el espectáculo que ellos ofrecían era muy distinto que ahora; se veía la concurrencia de los padres de familia, interesados en observar como se desempeñaban sus hijos en las pruebas.

Poco á poco los jurados se hicieron más y más omisos en la puntualidad de sus horas de compromiso y por su falta de puntualidad en la asistencia los exámenes se postergaban de día en día. Los preceptores hubieron que tener paciencia con esa anomalía, á la cual ninguna autoridad superior ponía coto, pero los padres de familia se cansaron y no volvieron ya. Luego, los cines ocuparon los momentos en que antes los padres se preocuparan un tanto por el aprovechamiento de sus vástagos, y la cultura se vino abajo por la indiferencia de todos. Los exámenes, actuación significativa en la vida popular, se deslustraron, no hallando estímulo en la vida social.

Como en el servicio de instrucción, en cualquier otro ramo falló el cumplimiento de las funciones. Los Ministerios, los Municipios, el

Congreso, las Cortes Judiciales no velaron sobre el respeto á sus fueros. Y quien no vela sobre la efectividad de sus fueros es una nulidad. El número uno en medio de los ceros era Leguía, y siendo él el único número que podía dar valor á los ceros, todo el mundo á él se dirigía en lugar de ocupar á los funcionarios pertinentes á las diversas secciones de la administración. ¡Un centralismo culminante producido del modo más lógico, pero sumamente fatal—pues no cabe en la razón de las cosas que un solo hombre pueda suplir el trabajo omitido por centenares de individuos y asegurar el porvenir de miles de particulares que debieran buscárselo ellos mismos.

El centralismo establecido por Leguía ha sido un castigo por la falta de amor propio en los ciudadanos individuales que en masa optaban por servir en la burocracia en lugar de preferir forjarse con riesgo y esfuerzo una existencia independiente. Solo un hombre de posición independiente puede juzgar con criterio no entorpecido los asuntos de interés patrio, y cuando tales asuntos no son juzgados con claridad oportunamente, todo el edificio que alberga á los ciudadanos sufre desmedro, con peligro de una ulterior catástrofe.

Es imposible que burócratas atentos á la benevolencia del Jefe de Estado se pronuncien sobre los actos de éste con entera franqueza—la conciencia de su interés personal en una cómoda colocación los detiene en cualquier momento en que pudieran como elementos democráticos protestar contra algún error involuntario ó atentado voluntario que cometiera el dirigente. Un centralismo político pernicioso no se produce ni puede producirse mientras que los servicios de oficina pública permanecen dentro de su justo límite.

porque dentro de un estado de normalidad el gobierno encuentra un contrapeso á su poder en la fuerza de opinión de una sociedad libre é independiente del círculo ó la persona gobernante. Una preponderancia del gobierno que se traduce en un centralismo notorio viene cuando los miembros de la colectividad nacional temen perder un puesto en el caso de expresar una verdad, como por ejemplo, muchas de las verdades que fueron patentes y se silenciaron, durante el periodo presidencial de Leguía.

Si una mayoría de los ciudadanos elige, puede decirse casi por pereza, la carrera burocrática, queda sin zbordar el trabajo productivo industrial, pues, el trabajo de oficina no da fruto al fisco, sino que le cuesta. Llegó un momento en los tiempos de Leguía, en que el decaimiento de las industrias por la dedicación de los hombres al oficialismo se había hecho tanto, que personas dispuestas al trabajo ó al negocio, ya no encuentran oportunidades que explotar é ingresaron muy á su pesar, en las turbias actividades políticas como un único y último recurso. Así la empleomanía, que siempre fué un mal del Perú, creció hasta dimensiones fantásticas, alentada por la ambición y vanidad de un gobernante á quien se pudiera haber dado crédito de poseer bastante talento para combatir y no fomentar la antigua dolencia.

El sistema burócrata centralista de Leguía habría quebrado mucho antes de que lo hizo, á no ser por el estupendo abuso que se operó en materia de empréstitos públicos. A la vez que las provincias convergían más y más hacia Lima, esta capital convergía más y más hacia Washington. No obstante las inagotables riquezas naturales del Perú, la pobreza interior aumenta-

ba á pasos gigantescos, porque en el país no se realizaba el trabajo que convierte en valor práctico los tesoros yacientes. El trabajo nacional que hubo fué mal pagado y gran parte del progreso que creía realizar la Nación pertenecía prácticamente á extranjeros; la burocracia negociaba los tesoros patrios, pero no los explotaba poniendo el hombro á la rueda, para mover el vehículo, como dicen los ingleses.

El problema que ha dejado Leguía es ¿como devolver á la vida privada á esa nube de hombres y mujeres que ingresaron durante su régimen á la política en busca de acomodos? Cualquiera que ha estudiado algo sabe que de la palabra **política** se hace un uso falso, que no está conforme con su significado gramatical. Lo que nosotros hemos dado en llamar política es una centralización de las esperanzas de cada ciudadano en el gobernante al cual elige y apoya, con el objeto de que le sirva á él personalmente, aunque sirva así mal á la Patria.

La libertad y la prosperidad de una nación se miden contando el número de gentes que nó son pagadas ó protegidas por el oficialismo, pues solo éstas no son obsesionadas por un interés apremiante de que uno ó otro rija los destinos de la colectividad, y miran realmente los aspectos del bien colectivo.

El Estado soy Yo

“El estado soy yo”— este credo que se descubre en todos los actos de Leguía no es el credo de los patriotas que la Historia inscribe en sus cuadros de honor.

“El Estado soy yo”. Leguía aumenta el efectivo del ejército de 4,000 hombres de que consistía antes de su régimen, á 7,000 individuos,

porque su gobierno civil hubo necesidad de apoyarse en las bayonetas. No para fortificar la posición internacional del Perú se echó sobre la Nación tan desmesurado incremento de gastos en sueldos y pensiones militares, como se originó para conciliar la fidelidad de esos garantizantes de la seguridad del Presidente.

No para proteger la vida y prosperidad de los ciudadanos sino para perseguir á los adversarios del Régimen se creó la ponderada Policía Española, con sueldos y hombres adecuados á su misión de sostener la inamovilidad presidencial.

No con preocupación por la Defensa Nacional se improvisó el tributo de éste nombre, que perjudicó el comercio en nuestras costas, mientras que los linderos del Perú se contraían por obra de pacíficas negociaciones de cancillería, premiadas con ventajas que no recibía la Nación.

"El Estado soy yo": en el Centenario de la Independencia, el 28 de Julio de 1921, aprovecha Leguía, colimandose de homenajes y obsequios como si él y no la República, hubiese cumplido los cien años.

Un país de la escasa importancia universal que tenía, y tiene hasta ahora el Perú, debiera haberse contentado con celebrar su magna fecha modestamente como en familia, con los representantes de las repúblicas hermanas. Pero Leguía quiso soñar grandezas en compañía de emisarios diplomáticos de las potencias de Europa, Asia y América. —Y no le bastó con una vez, sino que hubo de haber un segundo fausto de Centenario en 1924, sacrificando el Erario Público, la bolsa común de ricos y pobres.

Durante las Fiestas Centenarias hubo conversaciones diplomáticas, hubo contacto con avisadas inteligencias extranjeras que buscaban la miel del

Perú en la corola abierta de la hospitalidad oficial. Sería materia de un capítulo aparte apuntar lo que sacaron allí Inglaterra, Yanquilandia y Chile, y quien sabe cuales más.

Al principio de su gobierno Leguía se había escondido detras de su ministro "El Tigre" (Germán Leguía y Martínez) con el fin de desenvolver sus planes sin contraer antipatías en el público. En aquella época se estaba en duda á cual atribuir los actos de despotismo adoptados para subyugar á la Nación. Pero despues de la época de los Centenarios Leguía aparece ya en su plenitud autocrática. Los arcos decorativos erigidos en honor del Centenario de la batalla de Ayacucho sirvieron enseguida como cartelones de réclame para la Reeleccion Presidencial de 1925.

La circunstancia de hallarse inconcluso el arreglo con Chile que era de la responsabilidad individual de Leguía, auspiciaba con buenas razones la pretension del Presidente de continuar en ejercicio por otro período de cinco años. Pero terminado el asunto con Chile en Junio de 1929, no cabía excusa razonable para perseguir otra reelección más.

Ya no puede alegarse que la política de Leguía es para bien de la patria, sino que se transparenta claramente que es para saciar una ambición personal. Leguía no puede ya concebir para si una existencia fuera del gobierno y de los halagos que le prodigan los cortesanos, y no vacila en trastornar los principios constitucionales que se crearon con el objeto de conservar en la América el sublime patrimonio que le legaron los libertadores. Sin embargo Leguía no tiene siquiera el gesto de declararse dictador. Escrupulosamente cuidadoso de las formas conserva la apariencia de la constitucionalidad y prostituye para ganar sus fines, las altas instituciones ideadas para controlar la acción del

Ejecutivo: los Ministerios, el Congreso, la Corte Suprema, y la Legislación misma.

“El Estado soy yo”— cada año podía Leguía decir esto con mayor énfasis. El se propuso un día matar la Oposición, y la mató. Con el asalto á la Imprenta de “La Prensa”, en la calle de Baquijano, se convirtió éste diario de combate literalmente de la noche á la mañana en un órgano rastrero, que inició aquel periodismo de asquerosa adulación que narcotizó más tarde el criterio general en la República. Hasta una mayoría de deportados que Leguía hizo mandar al extranjero regresó rindiéndosele. Murieron los antiguos jefes de partido, como Javier Prado y Ugarteche, y Augusto Durand, que podrían todavía haberle hecho sombra. ¿Obra de la suerte ó de los hombres? no debe creerse demasiado ligeramente en las aseveraciones que hicieron lenguas cargadas de rencor, sindicando á Leguía de culpas que tal vez no haya cometido, aunque tampoco debe silenciarse que él contemporizó á la vista de todos con el crimen, tomando del brazo á cierta novia con cuyos antecedentes no debiera haber transigido.

Nadie se atrevía ya á objetar cualquiera razón á los actos del Presidente proclamado vitalicio por los cortesanos que auscultaban su menor deseo. Leguía reinaba de un modo incondicional. Se hace preciso hablar en términos monárquicos.

Pero si alguien pudiese ser apologista de la monarquía en la republicana América, sin embargo no podría serlo honradamente de una monarquía á lo Luis XIV que Leguía remedaba. Porque el régimen de los Luises XIV y XV, la historia lo ha constatado irrefutablemente, no era sino preludio de una catástrofe ineludible como la que se produjo bajo el infortunado Luis XVI. La corrupción, la miseria que son el corolario de tales

régimenes en que se desconoce la verdadera misión de un gobernante, asomaban pavorosamente así en el Perú de ahora como en la Francia de entonces.

"El Estado soy yo": la Nación erige una estatua á Guillermo Rey, por ser amigo de Leguía y guarda duelo oficial por el que fué Embajador Estadunidense, Alexander Moore, que tuvo la gracia de calificar á Leguía de Gigante del Pacífico.

Caravanas de serviles vasallos llegan diario á Palacio, otrendando al Autócrata costosísimos regalos, cuyo precio prefectos y suprefectos han extorcionado á los indígenas ó Presidentes de Directivas Obreras á sus camaradas subordinados. Monopolistas nacionales ó extranjeros se le acercan parodiando reyes magos ante un Anticristo, y buscando concesiones y privilegios; pobres pecadores llegan con algún óbolo, solicitando favoritismo ó perdón por algún mal manejo. El hombre que hace las veces del Estado, puede absorber toda la savia del Estado, pero una cosa no puede hacer: no puede ser buen patriota, ni hijo de la Independencia, ni amigo del pueblo y del indígena peruano, atado como está con firmes ligaduras á los explotadores mercantiles de la Nación. En buena cuenta ha sido un sacrilegio cubrir el atahud de Leguía con la enseña patria, pues Leguía no vivió para el Perú, sino que quiso que el Perú viviera para él.

Mandatario en lugar de Presidente Constitucional

Un publicista argentino dijo, hablando de las impresiones que había recogido en Lima, que era de notar que se llamaba por antinomasia Mandatario al Presidente del Perú.

Los pueblos de la América optaron á la hora

de su emancipación todas por la forma avanzada de gobierno, la republicana democrática.

Un Mandatario no cabe en una república democrática, puesto que el principio de la democracia implica que el pueblo mismo debe regir sus destinos y hacerse presidir por alguna persona nada más que á manera de un ejecutante y vocero de la voluntad colectiva. Cierito que la democracia y gobierno del pueblo nunca podrá hacerse positiva donde la masa no posee aún ilustración y disciplina suficientes para dominar la materia política. Sin embargo, á fin de llegar á la coronación de un ideal es preciso recordar siempre la regla que encamina hacia la meta trazada.

Solo en los pueblos incapaces puede el gobernante tener el caracter de mandatario. Ni en los pueblos primitivos sanos es el patriarca un mandatario sino un consejero, y en muchas de tales sociedades aparece la institución del Consejo de Ancianos, mediante la cual se reconoce á los hombres de mayor experiencia, por la edad, la facultad de dirigir mejor que los jovenes la actitud común. Ni un rey ni un emperador colocado bajo un régimen constitucional merece la designación de mandatario, porque á lo más tiene un derecho de iniciativa, pero no de disposición arbitraria, siendo que depende del control de un cuerpo consultivo. Un ministro plenipotenciario tampoco posee poderes plenos, como la palabra podría insinuar, ya que tiene facultades discrecionales únicamente con respecto á una misión concreta y siempre con responsabilidad ulterior hacia el comitente. En una democracia un mandato no significa la orden que un superior da á sus subditos sino el encargo que ejecuta un funcionario por delegación nacional.

No se puede dudar por un momento que Leguía se vió obligado á asumir en el principio el papel de mandatario en medio de la completa decadencia de todas las instituciones originariamente autónomas del país. El reproche que es justo hacerle es, que lo usó del mando para restablecer las instituciones decayidas, sino para intensificar el imperio presidencial, desmoralizando á los ciudadanos en mayor grado que nunca, en obsequio á sus fantásticas ambiciones. Complacido recibe el dueño del Palacio de Pizarro en audiencia á los alcaldes y regidores de los Municipios que le agradecen humildemente el supuesto honor de haberles dado sus nombramientos. Con la publicación del lacónico texto del Tratado con Chile en junio de 1929, la voluntad oficial se había proclamado, y la ratificación por el Congreso estaba descontada. Hasta la Corte Suprema llegaban los edictos autocráticos y colocaban en los tribunales á hombres sumisos al gobernante, con relación al cual ya no sonaba concordante la palabra Ejecutivo.

Sin embargo un mandatario no manda sino á aquellos que se dejan mandar.

Cuentase que un día llegó á entrevistarse con el Presidente un quejoso venido de la región de las obras de irrigación de Olmos, y que Leguía le replicó "En Lima mando yo y en Lambayeque manda Sutton".

Si aquel cuento no es verídico, es á lo menos simbólico. Leguía no mandaba ni en Talara, ni en Olmos, ni en el Cerro de Pasco, ni en las líneas de las Empresas Eléctricas Asociadas, ni en la Peruvian Corporation, ni en las guaneras, ni en la "Sealand Whale Co." de su hijo Juan.

Otra referencia asegura que, cuando Leguía se halló recluido en el Panóptico después de la re-

volución del 22 de Agosto de 1930, él creyó encontrar en ese establecimiento múltiples comodidades que había ordenado que allí se introdujeran, pero ¡ay! nada de lo esperado había y es que un mandatario no puede confiar en la diligencia, obediencia y veracidad de sus subalternos. Un mandatario no manda ni siquiera en la voluntad del portero de Palacio que niega audiencia al visitante que es parco en propinas; ni en la de su Secretario privado que le oculta las cartas y peticiones que no son de la simpatía de éste. El radio de visión y acción de un solo individuo no puede extenderse milagrosamente por la sola razón de ser ese individuo un mandatario.

Mientras más grande se hace un dominio, menos real se hace un gobierno que ejerce en él el titulado mandatario.

Es en verdad una flagrante injusticia culpar á un gobernante de cuanto abuso ocurre durante su período de administración. El gobernante vive con frecuencia engañado de sus sátrapas, consejeros é informantes. Con una ingenuidad que ya no debiera primar en estos tiempos de refinada agucia, el público acumula todavía á cuenta del gobernante las sumas tanto del bien como del mal que se opera por otras causas que el poder del mandato supremo. El público no se fija todavía en el poder burocrático que se forma inevitablemente al lado de un poder autocrático. Una ley de compensación rige severamente á los hombres, y la cumbre se compensa con el abismo, el placer máximo con un dolor máximo y el mandato absoluto con una esclavitud completa. Pues, no hay mandatario que no sea á la vez esclavo de aquellos que lo ayudan á mantenerse en una ficticia omnipotencia. Leguía manda en el Perú once años á costa de hacerse un servil esclavo de sus sayones nacionales y su amo ex-

tranjero, y cae en la prisión porque no respeta ni en la segunda vez el precepto republicano de la alternación de gobernantes, ideado para prevenir los ensimismamientos monárquicos.

El Taita ó Amíto

En toda la población peruana corre sangre india, pero en cada individuo ó colectividad local en mayor ó menor proporción. Apenas quedan ejemplares de raza pura. Definimos como indígenas á aquellos pobladores en quienes predomina la sangre aborigen y se conservan las tradiciones y costumbres originales del Perú. Desde luego, aunque el indígena peruano está algo mestizado por la infusión de la sangre de españoles ú otros inmigrantes, su casta es decididamente opuesta á la que se designa mestiza ó criolla, ó sea, el tipo racial ó social de la era nueva y ajena al carácter autóctono.

Esos dos tipos, el indígena y el criollo, se rechazan mutuamente, desconfiando aquel de éste, y despreciando éste á aquel con presunción de superioridad. Los gobernantes y las mentalidades más esclarecidas del país se hallan por supuesto, en la obligación de reconocer al poblador indígena como un integrante valiosísimo de la comunidad nacional, y de buscar su bien, trabajando por su levantamiento moral y material. Sin embargo, son raros los casos en que los "criollos" de civilización europeísta, sienten verdadera benevolencia hacia el indio y no lo miran como una especie de pesadilla nacional ó como un instrumento burdo pero aprovechable, en la conducción de sus propósitos personalistas.

Para los gobernantes, comerciantes, empresarios mineros y agrícolas, ingenieros etc, el indígena no significa generalmente sino un bracero, una fi-

cha en el juego de ajedrez de los grandes señores de la República. Para los literatos significa dicha raza una mina inagotable de lirismos ociosos, cuando no se trata de un escaso número de intelectuales amantes de la estirpe auténtica de la patria.

En tiempos de Leguía se puso en moda al indio. Plevadas de intelectuales se ocuparon de la raza nativa obedeciendo una consigna oficial. Eso no era un levantamiento de la raza indígena, sino una pesca criolla. Cada cual quería distinguirse con alguna lindura referente a los indígenas. Se presentó la Sociedad de la Flecha de Oro. Se fomentó el "folklore" incaico en las Pampas de Amancaes con miras a una espléndida ganancia para el Alcalde del distrito del Rimac y los teatros limeños. Se trabó relaciones, en el Museo Arqueológico, con emisarios de la industria extranjera, para sacar partido del arte autóctono.

José Carlos Mariategui, pariente de Leguía, entreténia, a cobijo de su lema "Peruanicemos el Perú" el designio de soviétizar el Perú, dándonos un triste comunismo ruso por el valioso comunismo de nuestros primeros padres suramericanos.

Así mismo como el Estado hubo engreído bajo la diplomacia de Leguía, a tarapaqueños, tacneños y ariqueños, para despues hacerlos caer al abismo con los vaivenes de la alta política yanqui-peruana, tambien al indio debió engreirlo para entregarlo algún día en calidad de siervo a los colonizadores de la Montaña ó de Sierra. Se preparaba la expropiación de los terrenos comunales con los varios disponendos, habilmente distribuidos para ocultar su fin, del nuevo Código Civil Peruano, cuya confección se decretó en 1922, el año fatal en que el Perú fué pueso bajo el patronato de Yanquilandia.

Aquello que tiene de indio la Nación Peruana tiende á hacer á los miembros de ésta dóciles á un régimen que fingiera ser paternal. La primera forma de gobierno de los pueblos ha sido de un modo natural la de un patriarcado, y siendo primitiva la raza indígena, su fé en semejante régimen es sencillamente lógica. Pero los pueblos que por desgracia se han detenido en un estado de infantilidad, no encuentran ya gobernantes padres sino gobernantes padrastros.

Leguía, un perfecto criollo, nunca pensó realmente en el bien del indígena, sino en la utilidad que éste pudiera prestarle. El fin de la política indigenista, anunciada en el programa presidencial de su última reelección, no se llegó á ver. Empero se vislumbra que él quería hacer de la raza legendaria un puente que condujera hacia la meta extrema de su ambición insaciable, la meta casi imposible de alcanzar, la corona imperial, en forma de la corona de inca. Un preludio de la soñada coronación se hizo en una grotesca ceremonia de adulación puesta en escena por obsecuentes secuaces, al igual de otros simulacros que ingeniosamente se inventaban adivinando y anticipando los deseos presidenciales.

La camarilla que rodeaba á Leguía, degenerando cada vez más apantonada en la adulación y la codicia, pretendió infundir al pueblo un respeto supersticioso al gobernante, presentándolo como un ser intangible, por gracia divina, á las asechanzas de los enemigos. Se inventó para el objeto aquel presunto atentado contra el Presidente en la Plaza de Armas, donde se voló con dinamita un cadáver sacado de la morgue, alegando que el destino había obviado una mano asesina que osara privar al Perú de su Taita ó Amo.

El atraso del Perú en comparación con otras na-

ciones, se explica, cuando se ve la primitividad de los conceptos que aún podían imponerse en nuestro medio. Dice una de las Enciclopedias Generales "el vocablo patriarcal hace recordar la época de los primeros antepasados de la humanidad histórica, en que prevalecía una inocencia y sencillez en las costumbres del pueblo y una dignidad, respetabilidad y benevolencia en los ancianos que hacían de dirigentes familiares."

Lejos de tal inocencia y de tal benevolencia sincera que podía existir en sencillos y pequeños círculos agrestes, entre los miembros de una tribu, la idea del patriarcado es un absurdo.

En el Perú, estropeado por mil vicisitudes, ni el pueblo es en la actualidad sencillo, sano é inocente, ni el gobierno, cualquiera que sean los individuos que lo componen, es de moralidad tan simple y transparente como los antiguos patriarcas. El pueblo indígena, aunque mantenido en una triste humildad, se ha hecho resabioso é inspirado en modelos que lo sacan de la primordial condición bucólica, en que se puede vivir sin envidias y rivalidades. El pueblo criollo, ávido de incorporarse al progreso material que admira en las naciones mundiales, se escapa con sus ambiciones á todo límite que le señala la pequeñez de su potencia propia.

Hablar de un gobierno paternal, de un amito cuidadoso de su servidumbre como se hablaba en tiempos de Leguía, era caracterizar al Perú como un pueblo en plena infancia, en plena minoría de edad que tendría que caer ineludiblemente víctima de otros más avisados de las complicadas situaciones que se producen con la civilización avanzada. Cuando Leguía hubo encanecido lo bastante en su carrera que apuntaba hacia la presidencia vitalicia, mereció de sus ingenuos conciudadanos el título de Taita y él mismo se sintió sin duda una especie de padre bene-

volente ó de hacendado paternal que repartía dádivas á diestra y siniestra. Pero, lo que lo distinguía de un patriarca primitivo era que no podía estar en contacto inmediato con cada miembro de su presunta familia, la que era más larga que la antigua familia tribal, y que había de por medio entre él y sus presuntos hijos y domésticos una serie de funcionarios pomposos que ni siquiera le referían la verdad sobre las cosas que sucedían en su rededor; que los constituyentes de su pseudo patriarcado no solicitaban de él la resolución de asuntos simples ceñidos a un perímetro chacarero, sino que le exigían el otorgamiento de objetos que había que adquirir á cualquier precio de comerciantes extranjeros.

Todo patriarcado acaba tan pronto como se acaba el primitivo exclusivismo tribal. Cuando poderes extranjeros ganan ascendencia sobre un jefe de tribu, cuando la regencia se extiende más allá del corto número de familias consanguíneas, y los problemas administrativos se complican, el espíritu de padre se anula en el gobernante. Ya calla en el corazón del Jefe de Estado la voz de la sangre, ya se interponen entre el Jefe Supremo y los subordinados los sátrapas explotadores; ya domina al cacique influencia extranjera que lo tienta á traición de los suyos ó arderamente lo asesora mal.

Leguía fué ante todo padre de sus seis hijos carnales, cuyos deseos habría satisfecho á costa de toda la población del Perú; sería protector en segundo término, también de sus muchos aduladores y decididos adherentes; sería benevolento en numerosas ocasiones; pero, tenía firmeza de propósito solo en favor de sí mismo, y no de los demás. La falta de firmeza de propósito ha sido la maldición de la generación contemporánea de Leguía. Así

ha podido la Nación ser llevada acá y allá, abandonando todos sus ideales, echando al viento todas sus lealtades, ciega en una cómoda fe en el amo, taita y mentido patriarca, que la relevaba de ejercer un criterio propio controlador, como lo requiere el espíritu de los estados modernos.

Comunismo y Apra

La Oposición, encerrada por Leguía en un círculo de hierro, engendró dos peligrosos cachorros a quienes por su pequeño tamaño, el Gobierno no tenía temor al principio. Esos cachorros eran el Comunismo y el Apra.

Los focos de oposición al Gobierno tenían que formarse de un modo natural en el proletariado, entre los pobres excluidos de las larguezas del Régimen y en una parte del universitariado que tampoco pudo ser uncido al carro triunfal de Leguía. Como en el Perú se reproducían los fenómenos que aparecían en el resto del complejo universal europeizado, porque se había copiado entre nosotros desde siglos atrás estrictamente todos los métodos de la civilización de Europa, era consiguiente que se consolidara aquí también la unión de los obreros manuales é intelectuales.

La semilla del comunismo soviético estaba cayendo después de la Gran Guerra, sobre todas las tierras y cayó por supuesto, en el término de la distancia sobre nuestro suelo, prendiendo en la Universidad y en las masas, que se embebían en la literatura rusa. Lo natural hubiera sido que un gobierno imperialista como el de Leguía hubiese declarado guerra sin cuartel á esa rebelión importada. Pero Leguía no era bastante rectilíneo para hacer eso. Leguía miraba á todos los hombres, peruanos ó extranjeros, como instrumentos para los fines que perseguía—fines de ambi-

ción personal, efecto de una exorbitante sed de grandeza. El no hacía distinciones en favor de patricios ó plebeyos, de masones ó prelados, de rusos ó suecos, de fascistas ó nihilistas, de enemigos ó amigos, con tal de que le pudieran servir para sus fines.

El comunismo fué sin duda la última carta que se reservó el astuto gobernante en su juego político. Jamás pudieron los hombres del Régimen Leguista sentirse completamente seguros en su posición, y por eso procuraron entre otras cosas, tener sus fortunas en bancos extranjeros, donde estuviesen garantizados contra una confiscación eventual. Aunque Legula creyera morir como Presidente Vitalicio ó Inca del Perú, no dejaría de pensar en medio de sus planes hábilmente dispuestos, en el momento de una retirada forzosa como la que le sobrevino en realidad el 22 de Agosto de 1930, día de la Revolución de A. requipa. Pero hasta en tal eventualidad, el tenaz intrigante no se declararía todavía vencido: miembros adictos á él, de la marina nacional, prepararían una fuga del presidente derrocado hasta Panamá, un puerto poblado por sus protectores los yanquis, que desearían ardientemente el regreso al poder de un amigo suyo tan condescendiente. Entonces, la baraja "comunismo" habría resultado un as en el juego de naipes. El menor asomo á un movimiento anarquista en el Perú habría podido servir de pretexto para que un acorazado yanqui con Legula á bordo, hubiese enderezado rumbo al Callao, imponiendo al país "éste único hombre" capaz de guardar el orden en nuestra levantisca República. No faltarían brazos activos que aguzaran la rebelión en Lima hasta un grado suficiente para justificar una intervención en resguardo de las vidas é intereses

del comercio de los extranjeros. El Jefe de la Aviación en Ancón nos libró de que tuviera efecto la maniobra de Leguía y se consumara un proyecto de poner al Perú bajo el control inmediato de los cañyanquis.

No de otra manera que la expuesta se explica que Leguía haya favorecido el crecimiento de las fuerzas comunistas en el territorio nacional. Para convencerse de la connivencia del Gobierno con el fomento de dicho partido, hay que fijarse como José Carlos Mariátegui, un pariente lejano del Presidente, y un destacado talento, se encarga de adiestrar á un grupo de jóvenes intelectuales de ambos sexos en las doctrinas de Lenin y de Marx. Cuando toda lectura liberal se halla perseguida á muerte por los esbirros del Jefe de la Oficina de Investigaciones, Fernandez Oliva, la revista "Amauta" de Mariátegui circula con pasaporte oficial y echa todavía un tímido retoño "Labor", mas apropiado que aquella revista para penetrar con su material en las masas populares. Mariátegui siembra el comunismo durante la Fiesta del Arbol, entre los obreros de y Vitarite, esa siembra queda cuando los obreros son dispersados por la policía encargada de limitar los bríos revoltosos. "Peruanicemos el Perú" es el santo y seña elegido por don José Carlos aunque mas franco el lema debiera haber sido: "Sovieticemos al Perú". Y esos estudios titulados "Peruanicemos el Perú" encuentran hospitalaria acogida en la revista "Mundial", cuyo director, el Sr. Aramburú, pretende la mano de la Princesa Lola del Imperio Leguista, y no admite material que en lo menor pudiera ser ingrato al Gobierno.

"Amauta" subsiste, bajo permiso oficial no solo para ser exhibida como una de esas pruebas efectistas de las libertades de que se goza al amparo del

Régimen, sino también como una especie de trampa que atrae á los desafectos al Gobierno, que luego quedan fichados en la Intendencia.

Los carteles sucios de la política menuda están llenos de sainetes representados por soplones.

En una ocasión se permite a un obrero hablar incendios contra el Mandatario al pié de Palacio. En otra, la señora Dora Raquel Smith grita á la faz de Leguía: "Muera el tirano", es tomada presa, y sale despues de unas semanas de la reclusión, hablando pestes de las monjas de Santo Tomás todo esto para convertirla en heroína de los proletariados rebeldes—y ganar mas tarde pingües sueldos como secretaria privada del Presidente.

En la Isla de San Lorenzo y en el Frontón comparten espías, los vulgarmente llamados soplones, la reclusión de los presos políticos, traicionando profesionalmente á sus momentáneos camaradas. La mentira y el engaño exuberan de un modo, que vuelve á ponerse oportuna la frase de San Agustín, "aunque veas, no creas".

Por limpia é ingénua que hubiese podido ser el alma de las masas, no podría sino hubiese infiltrado en ella la ponzoña de la perfidia y maldad que por todos lados se destilaba y el tipo sovietico pudo florecer para desgracia tanto de las clases menesterosas como de las pudientes.

Para desgracia, sí — pues el tipo comunista ruso es flor del fango, en contraste con el tipo comunero peruano original, que es flor del campo.

Mariátegui originó la fatal confusión del sovietismo con el indigenismo autentico nuestro. Mariátegui llega hasta la Universidad con sus cursillos libres de mezcolanzas socialistas, comunistas é indigenistas.

Más, no solo Mariátegui inquieta á la juventud academica. Raúl Haya de la Torre levanta en

1923 el estudiantado de San Marcos, en jornada de protesta contra la consagración de la ciudad de Lima al Corazón de Jesús, que el Gobierno había confabulado con el Cabildo. Haya de la Torre no es por el momento anti-imperialista ni comunista, sino simplemente anti-frailuno á la usanza gonzalez-pradesca. El se revela á sí mismo en ésta ocasión como un orador capaz de erguirse en conductor de masas, y la ambición germina en su pecho. Mayor la gloria para él cuando es deportado en calidad de agitador llevando en sus oídos el eco de los aplausos de la juventud. Lejos de la Patria funda la Alianza Popular Revolucionaria Americana, el Apra, inspirada por las ideas que aprende en Méjico, Rusia, Francia, Alemania é Inglaterra. Otro hombre en quien sería vana pretensión "peruanizar el Perú". Raúl Haya de la Torre se encuentra más lejos aún que José Carlos Mariátegui de los latidos del corazón nacional.

Mariátegui no puede ser un Robespierre por su invalidez física; Haya de la Torre, que no tiene obstáculo en su salud, no quiere ó tampoco puede serlo. Leguía se empeña en yanquizar la Universidad, como el mejor medio para que esté conforme con su política. Pero la Universidad conserva su espíritu de oposición, aunque lastimosamente atenuado por las inyecciones aletargantes que se le inoculan.

Leguía teme la efervescencia estudiantil cuando estalla la indignación por su convenio con Chile en 1929, y después, cuando la revolución en Bolivia estimula los germenés de rebelión latentes en el Perú. Entonces la camarilla repite el milagro aquel del cadáver extraído de la morgue y volado en la Plaza de Armas; ésta vez se entrega la macabra prenda del mortuorio al pseudo-asesino Genaro Ortiz, cuyas fechorías pretende descubrir perspicazmente el famoso Fernandez Oliva, á quien le

tienen ganas diversos círculos; deseando lincharlo por sus atrocidades. En efecto, la voluble atención pública se deja engañar y entretener con el comediante Genaro Ortiz, y el tambaleante gobierno leguista logra una tregua de semanas ó meses. Ni la maldición del pueblo, ni la vindicta de los intelectuales pulveriza á Leguía, sino que al fin el Ejército obtiene una fácil victoria sobre el Mandatario en bancarrota, el que por voluntad de Dios no es rescatado por sus protectores extranjeros.

Leguía y la Magdalena

"El que de vosotros esté sin pecado arroje contra ella la piedra primero" (San Juan, Cap. 8. v. 7) Este argumento de defensa compasiva que empleó el Supremo Abogado en favor de la Magdalena ha podido servirle también á Leguía.

¿Que podría decirle á Leguía el Arzobispado que negociaba en contratos de caminos y de inmigración? ¿qué la sociedad que murmurando terriblemente respecto del matrimonio del hijo homónimo del Presidente, tomó champán y lució su elegancia en la boda? ¿que los políticos del contrato Dreyfus, y del contrato Grace y de la Brea y Paríñas, administradores de los intereses nacionales? ¿que los extranjeros de la Cerro de Pasco Copper Corporation, de Talara, de la Marconi, de las Electricas Asociadas, de la Frederick Snare Co.? ¿que los diplomáticos de cuatro continentes del mundo que eran espléndidos camaradas de los más acusados diplomáticos nuestros del Régimen del Oncenio?

Continúa como sigas el relato en el evangelio de San Lucas: "Oyendo los escribas y los fariseos eso, salíanse uno á uno, redarguidos de la conciencia. Jesús, viendo á nadie más que á la mujer acusada de adulterio, díjole: Mujer, donde están los que te acusaban? ¿ninguno te ha condenado? Y ella

respondió: Señor, ninguno. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete y no peques más. Y al rededor de este episodio ha tejido la humanidad el bello poema de la Magdalena. Pero tal poema es bello porque cuenta que la adúltera, convertida en la gran Penitente, se postró ante la blanca figura del Hombre Puro y juró obedecer la admonición que éste le dió y no pecar más.

La adúltera podría haber quedado perdonada por la caridad de Jesús y por la razón de que ninguno de sus prójimos se haya encontrado en estado de conciencia propicia para erigirse en su juez, pero ante la Moral ella, impenitente, no habría obtenido ningún triunfo. Porque un individuo no deja de ser pecador porque hay más pecadores, y á pesar de que los leguistas se alegraron de que la culpabilidad de los semejantes de su Jefe pareciera atenuar las enormes responsabilidades de éste, la Moral seguiría reclamando para la Patria y la Humanidad mejores frutos de lo que dió el ejemplo y el gobierno del Presidente del Oncenio.

No convence el testimonio de arrepentimiento que tal vez algún sacerdote arrancara al Mandatario caído en sus últimos momentos. Leguía estuvo quizá desde antes de su reelección en 1929 cansado del peso de su cargo, y fué mantenido en el poder contra su deseo por sus pacientes y sátrapas. Pero éste natural cansancio y aquella sumisión última no puede parangonarse con un verdadero arrepentimiento en plena juventud, cuando existe la posibilidad que en Leguía ya no existía, de seguir por la senda trillada del pecado. No es inquina contra el protagonista del presente estudio el hacer notar la circunstancia indicada; no, fiel al objeto de la obra, de aprovechar la figura de Leguía para dar una gran lección en ciencia ética, se quiere señalar á los lectores un caso en que muchísimos

hombres engañan á sí mismos y a los demás, pretendiendo tener el alma redimida cuando solo se hallan forzosamente privados de continuar en sus viejos hábitos.

El único dato fidedigno que poseyera la historia sobre el estado interior de Leguía despues de su reclusión en el Panóptico y antes de las horas finales en el Hospital Naval situado en Bellavista sería su Testamento, á ser autentico, datado el 11 de Enero de 1931, y publicado á raíz de su muerte. El infortunado gobernante pudo ser hasta cadáver, un motor de la política; no se puede saber si fueron exactas las versiones dadas por algunos periódicos ó los informes verbales atribuidos á algunos de sus familiares en Febrero de 1932, ó si los leguistas procuraron hacer correr rumores calculados á impresionar al público. El leguismo abatido y perseguido, y á la vez impenitentemente ambicioso de volver al poder, no tenía otro modo de hacerse simpático que haciendo simpático á su autor. El leguismo ha manipulado á su gusto á Leguía viejo y á Leguía muerto, habiéndose acabado el Leguía vigoroso y autónomo más ó menos en el año 1929. El clero interesado en el régimen derrocado, veló junto á Leguía en la prisión; á los periodistas de color indefinido que no eran del régimen nuevo, les plugo hacer un héroe del que había sabido reunir al rededor suyo á 990 mil adherentes de los cuales unos tantos habían quedado leales y otros podían regresar á las filas, ya que cambiar de bandera no era para ellos cosa difícil.

Contaron los cronistas que Leguía perdonó en los momentos supremos á sus enemigos, pero no mencionaron que haya pedido perdón á la Patria por los grandes daños que le hizo; desde luego, ¿quién dijo Leguía arrepentido ó no? Nadie levantará el velo que bajó sobre el Destronado en la madrugada

del 6 de Febrero de 1932.

El Testamento de Leguía.

El documento publicado el 7 de Febrero de 1932 por algunos órganos de la prensa limeña como el testamento de Leguía, es evidentemente obra del abogado del ex-presidente. Dicese en aquellas publicaciones que esa memoria testamentaria fué escrita en el Panóptico a solicitud de Leguía, después de haberse confesado éste con el Nuncio Apostólico, el 11 de Enero de 1931.

En caso de que Leguía firmó y conoció el texto del citado testamento, él ha consentido en una verdadera explotación del sentimentalismo público en favor del leguismo.

El documento, aunque escrito el 11 de Enero, debió ser firmado el 15, para revivir la leyenda del sargento que peleó en Miraflores contra los chilenos, que se sacó á lucir en los días del Plebiscito á raíz del Laudo Arbitral de 1925. El testador declara haber demitado la presidencia de la República por creerlo así conveniente al país, y morir pobre, habiendo ido al gobierno más que rico. Ampliando el testimonio de sus sacrificios hechos por la Patria, indica el testador que había abandonado completamente sus negocios en el servicio de ella, sin mencionar los millones que como resultado de operaciones mercantiles harto comentadas acumularon durante el Oncenio en los bancos extranjeros él y sus hijos.

Hacese declarar á Leguía en la transcripción de su última voluntad el más humilde de los católicos, que desea ser enterrado de un modo sencillísimo, y atendido con las pocas misas de cuerpo presente que la pobreza actual de sus hijos permita que se celebren.

Las referencias que se hacen en los varios pá-

rrafos del documento á los ascendientes, dechados de virtud y los descendientes objetos de la ternura del ex-presidente, son aptos para causar emociones piadosísimas en los lectores, pero no bastan para hacer olvidar que la familia de Leguía, con excepción de determinados miembros de reputación intachable, no dió pruebas ni de buena educación ni de cabal cristianismo.

El testamento de Leguía que se ha dado á conocer al público no cabe duda que es obra de un Impenitente. Si el autor, al redactario, hubiese pensado en Dios y no en el mundo, el texto habría corrido quizá así:

Hasta el 24 de Agosto de 1930 tuve yo en unión de mis hijos una fortuna de ingentes millones adquiridos ó multiplicados desmesuradamente durante el Oncenio pasado.

Dejo á la colectividad peruana un fardo inmenso de deudas, que pesará sobre ella hasta la quinta generación.

Dejo casi todas las rentas nacionales embargadas por los acreedores extranjeros, y mis sucesores tendran que ver de donde sacar el dinero indispensable para satisfacer los gastos de la administración pública y del derroche de aquellos nuevos ricos á quienes yo he acostumbrado á una vida presuntuosa fuera de toda proporción con los recursos verdaderos del país.

Dejo una infinidad de contribuciones onerosas que he tenido que imponer por haber dispuesto de las rentas mayores de la Nación.

Dejo los intereses creados, los privilegios y los monopolios que han crecido bajo mi patrocinio á pesar de la Constitución que sancioné el 18 de Enero de 1920.

Dejo á los Obreros alucinados con el favoritismo político y desaficionados al trabajo honesto;

á las mujeres expeditas en soplonería; á los universitarios sin amor á las ciencias; á las masas doctas en adulación y endiosamiento del Jefe del Estado; y á todas las clases sin excepción, una profesión de fé en un metalismo desnudo de principios de honor, deber y responsabilidad.

Dejo sembrada en toda la América del Sur un panamericanismo servil á Yanquilandia.

Dejo dos espinas que se llaman Arica y Leticia.

Dejo las bahías del Callao y Talara á los extranjeros.

Dejo á la posteridad inmediata una casi imposibilidad de arreglar los conflictos que yo he originado.

No debo acordarme del mal que algunos de mis conciudadanos me hayan hecho, á fin de que no sea recordado el mal que he perpetrado yo.

Amén.

Justicia

Personalizar es ciertamente injusto en un caso en que la culpa de un mal es de todos. Un libro censurando duramente á Leguía puede parecer ó ser en verdad injusto. Reconózcase sin embargo que en el presente trabajo crítico no campea un espíritu de odio contra Leguía, sino que la única y exclusiva tesis sostenida es que Leguía no fué un hombre grande, ni un gobernante grande, ni su época una época grande para el pueblo peruano.

Si la mayoría nacional hubiese cotizado á Leguía en lo que valía, siquiera despues de la caída de su régimen no habría porque escribir éste libro. Todos los defectos de Leguía podrían haber sido excusados y perdonados, con tal que se le hubiese calificado de tan pecador y desgraciado como multitud de otros gobernantes—pero, elevarlo á la categoría de pró-

cer, elevarlo al nivel de los libertadores de la Patria y constructores de estados soberanos—¡eso no! Eso necesitaba una protesta y una desenmascaramiento directa del ídolo al cual infatuadas multitudes rindieron homenaje en su día y siguen rindiendo culto hoy.

Es preciso destruir la leyenda del gran Leguía, porque esa leyenda que se mantiene aún en medio de todas nuestras clases sociales, la adinerada y la proletaria, la media y la indígena, amenaza causar todavía funestas reacciones hacia un régimen que envileció al Perú hasta un grado que nunca podría haberse creído posible, supeditándolo a una hegemonía extranjera, haciéndolo idólatra de un fausto que era precio de su dignidad vendida, indiferente a la pérdida de considerables trozos de su patrimonio y ahogado en orgías de crasa inmoralidad.

En estas páginas se quisiera haber sido justo con Leguía el hombre, pero no se ha podido ser caritativo con el político que traicionó la ingenua fe popular. Verdadera caridad sería olvidar a Leguía y todos los detalles de su actuación pública, pero mientras sus adherentes fanáticos persisten en reencender la lámpara de su culto, los contrarios no pueden apagar la luz de su crítica.

Si Leguía hubiese sido un gran gobernante no habría dejado la nave del estado con el casco deshecho. Si hubiese sido un patriota, hubiese preferido renunciar al gobierno antes que entregar el Perú en condición peor de que lo recibió. Las personas que han gozado de las fiestas a crédito leguistas, y adoran por eso el régimen fenecido del Oncenio, carecen de un sentido colectivista; no poseen más que el sentido de su individual satisfacción ventral.

Es muy difícil ser realmente justo con un próxi-

mo. Difícilmente logrará cualquier crítico penetrar en una psicología ajena y colocarse en el foco de las circunstancias de las cuales irradia una otra personalidad. El deseo de ser justo inducirá á procurar penetrar en el fuero interno de Leguía, y absolverlo de muchos reproches, formulados á impulsos de malas pasiones, aunque condenándolo sin reservas en calidad de funcionario funesto.

Justicia! ¡oh invocación sagrada para el capítulo final de un libro de crítica!

Psicológicamente estudiado, Leguía aparece como un perfecto escéptico y un espíritu burlón que se dedica á engañar á una humanidad que desprecia, buscando consuelo solamente en aquello en que encuentra placer el avaro: en el crecer de sus montones de oro. En una psiquis como la de Leguía se descubre el instinto moral que jamás abandona del todo al ser humano, reducido á la modalidad de una sorda decepción por haber hallado á sus prójimos en un grado superlativo de decadencia. Efectivamente Leguía no destruyó las instituciones legales de la República, como las Juntas Departamentales, los Municipios, las Cortes Judiciales, las Cámaras Legislativas, los bancos, etc. etc. sino que ellas ya se habían destruido ellas mismas carcomiéndose á fuerza de corrupción. Lo único de que se puede tachar á Leguía es el no haber intentado reedificar con algunos elementos selectos aquellas construcciones desmoronadas, en lugar de formar con los desmontes un pedestal en donde exhibir su ambición personal.

A Leguía le faltó fé, carácter, altruismo y bondad para concebir la idea de preservar á sus compatriotas del desastre hacia el cual se precipitaban por el despeñadero de los errores y poner a flote a su patria sobre las aguas pútridas de la corrupción en que se había atracado.

—Lo que para los gobernantes de hoy es casi impracticable, devolver al país un régimen de integridad, para Leguía no habría sido imposible, porque el mal no estaba entonces todavía tan avanzado. Leguía no dió ejemplo de rectitud, no señaló rumbos que condujeran á una regeneración.

En Leguía se ha visto en espejo la generación contemporánea con sus vanas ilusiones y sus vacíos morales. Una generación, la que vivió durante el Oncenio, que quiso ir contra la ley del mundo que manda comprar un triunfo con un sacrificio y un goce con un dolor. Leguía y su generación rechazaban el dolor y el sacrificio. Indigno fué el concepto que inspiró la política exterior de Leguía, de colocar al Perú bajo el ala protector de una Potencia, para de ahí hacer fieros á las vecinas suramericanas, pues ningún pueblo debe descansar sino en su propia fuerza ó dejar de usar la discreción adecuada á su propia debilidad. Pero debe reconocerse que la Nación no podría haber sufrido todo el daño que se le infligió durante el Oncenio sin que á ella misma le tocara buena parte de la responsabilidad consiguiente. Leguía era nada más que un solo hombre—¿y donde estaban los demás hombres? ¿donde la mayoría que debiera haberle salido al encuentro cuando le vieron tramitar proyectos de lesa patria, ó lesa sociedad ó lesa humanidad?

Leguía, ese tipo trivial de que habla Ortega y Gasset en el pasaje transcrito en página anterior, obra en todo al compás con los gustos triviales de la colectividad, desprovista aun de experiencia suficiente y de cultura refinada.

¿Que culpa tendría Leguía de que careciera de sentido de medida y de intuición salvadora? Su mentalidad sería quizá un fenómeno lógicamente producido por las circunstancias.

En vano habianse relatado en nuestros liceos la leyenda de la destrucción de Ninive, y el episodio de Potemkin, engañando con panoramas pintados á la emperatriz Catalina II y la tragedia de Luis XVI subiendo al cadalso, para advertir á los hombres ilustrados del epílogo que tienen las pompas desmesuradas.

La caída de Leguía más parece obra de la Providencia, de un destino inexorable, que de los hombres. Si el ex-presidente hubiese logrado escapar en el "Almirante Grau" hubiera regresado posiblemente después á Palacio como en 1909. Dependiera quizá de una pequeña inclinación de la balanza de la fortuna el que sus amigos extranjeros lo hubiesen apoyado y sus partidarios nacionales hubiesen arriesgado dinero para reponerlo en el puesto. Pero de algún modo prevaleció un sentimiento contrario á Leguía, una vaga sensación diseminada en el ambiente contra quien había despojado al país de toda el aura superior que al cabo de muchos desastres aun le quedaba en el año 1919. Fué la Justicia Divina diseminada en los corazones peruanos, que lo hizo morir prisionero en el Hospital Naval de Bellavista el 6 de Febrero de 1932.

En ese tiempo hubo bastante libertad de prensa para que la "Crónica" y "Buen Humor" dedicaran al extinto una expresiva página necrológica. Se comparó á Leguía con Pitt, el gran estadista inglés; se habló de la ingratitud de los hombres que dejaron terminar á Leguía como Bolívar en Santa Marta y como Napoleón I en Santa Elena. Así dió señales de sobrevivencia el partido leguista acéfalo. Leguía y el "Comercio" se habían odiado de potencia á potencia. Un silencio glacial marca en las columnas del Decano el instante del deceso del enemigo.

El cínico mercantilismo y el rígido despotismo ejercido por el Presidente Oncenario impedía que á tuviera muchos amigos leales y muchos enemigos abiertos. Leguía había destruído en contra suya tanto como en contra de los demás, los sentimientos de hidalguía que no concordaban con su credo practicista, y había fomentado la doblez y la infidencia. Noblemente se destacan los adherentes leales que no abandonan á Leguía en la hora de su desgracia y los adversarios leales que lo fueron firmemente antes de la Revolución de Agosto.

¿Gratitud é Ingratitud? ¿Quién sabría depurar los créditos de gratitud sino el Omnisciente? Es una característica de muchos hombres públicos el no hacer bien alguno sino con mira á su política. Desde luego queda en duda si un beneficiado tuviera algo que agradecer cuando el bien recibido debió recaer en el benefactor.

El aislamiento y el olvido fué para Leguía como para otros de su oficio el epílogo natural de una vida de ambiciones. En dar y recibir fluye sin embargo a veces algo de simpatía entre el protector y el protegido, y esto forma el uno por ciento ó uno por mil de gratitud sincera que cosechan los hombres de Estado.

Entre nosotros no se eleva el pensamiento en general sobre un concepto partidarista ó personalista acerca de las figuras políticas. Por eso se ha oído decir: "Déjenlo en paz á Leguía, ya que ha muerto." No se considera á los políticos como seres pertenecientes á la historia, con responsabilidades hacia el desenvolvimiento de la Nación; no, lejos de eso, se juzga á los políticos como meros ejes alrededor de las cuales gira la lucha de las diarias codicias, de manera que una vez que hayan desaparecido de la escena, no habría ya motivo para

enderezarles ni homenajes ni hostilidades.

Pero, pese á los cuya mentalidad no abarca sino el radio del mezquino interes inmediato y efímero, los gobernantes pertenecen á la Historia, porque cada uno de sus nombres significa algo, bueno ó malo, en la cadena de los hechos que exaltan ó abaten la gloria de un pueblo.

A la Historia pertenece Leguía como uno en la fila de los gobernantes del Perú, y si fuera caridad hacia él callar sus errores, no sería caridad hacia las futuras generaciones peruanas el privarlas de las enseñanzas que se desprenden del Oncenio.

En el Cementerio de Baquíjano los panteoneros ponen flores en el nicho de Leguía. Esos hombres humildes son hombres ciegos que compadecen á un ciego que murió en la desgracia y ejecutan una obra sublime de piedad. Leguía veía en el plano de las formas, pero fué un ciego en el plano de los ideales—ególatra, solo podía profesar el paganismo; mercenario, era impotente para labrar el bien de sus gobernados, porque un gobernante comprometido es como un Sansón á quien Dalila ha cortado la cabellera; avasallado por los esplendores de una Babilonia no podía llevar al país sino al vasallaje.

Los deudos de Leguía seguramente no ven la hora de trasladar las cenizas del ex-presidente al Panteón de los Próceres; sin embargo harían mucho mejor en dejar los despojos en la paz en que están, donde manos bondadosas le tributan rosas en tarros de envase de avena quaker, pues los visitantes en Baquíjano juzgarían á Leguía como un pobre humano, mientras que los visitantes en el Panteón de los Próceres lo juzgarían como un gobernante funesto.

Una tésis condensada en dos palabras

Los panegiristas de Leguía tendrían que probar, no que otros gobernantes hayan podido ser tan malos como él, sino que él haya sido mejor que los demás.

Leguía se ha hecho sospechoso de haber tenido la intención premeditada de vulnerar la integridad y soberanía del Perú.

Este libro es obra del sentimiento patriótico ofendido.



INDICE:

	Págs.
Una lección formidable	1
Los tiempos de Pardo	5
El gobierno de la ilusión y desilusión máxima	7
Las más de las veces no ha habido grandes hombres sino grandes oportunidades	11
Las grandes oportunidades	14
Los propósitos de Leguía	17
La Patria Nueva	18
Los Predecesores de Leguía	21
Los Peculados	27
El peligro Internacional	37
Si Leguía hubiese sido un hombre superior	45
Leguía y el Público	50
Balace del bien y del mal realizado durante el Oncenio	57
Política y Centralización	68
El Estado soy yo	71
Mandatario en lugar de Presidente Constitucional	75
El Taita ó Amto	79
Comunismo y Apra	84
Leguía y la Magdalena	89
El Testamento de Leguía	92
Justicia	94

ERRATAS

Fuera de las pequeñas erratas fácilmente subsanables por la perspicacia del lector anotamos las siguientes:

Paga.	Línea	DICE:	DEBE LEERSE:
39	24	al hombre	del hombre
40	9	provincias en	provincias perdidas en
42	12	con Montaña	de la Montaña
42	14	cuando sus	cuando con sus
83	10	peseudo	pseudo
85	18	22 de Agosto	24 de Agosto
85	19	día de	despues de
86	23	de y Vitarte	de Vitarte'y
87	23	sino hubiese	sino haberse

XA 985.07
M468



P(34907)



biblioteca
nacional
del Perú



0000159014

BNPCBN



biblioteca
nacional
del Perú



1000042062

LINEA

INVENTARIO 2011

